



2025 MEMORIA ANUAL

Informe que presenta de manera transparente las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la gestión.

PRESENTACION

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 331º del Código de Comercio y el art. 38º inc. b) del Estatuto Orgánico, el Directorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Comarapa” R.L. presenta y pone en consideración de la magna Asamblea General Ordinaria de Socios la memoria anual correspondiente a la gestión 2025.

Este documento contiene el informe del Consejo de Administración, Informe del Consejo de Vigilancia, de los resultados alcanzados en la gestión 2025, Dictamen de Auditoría Externa, Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros, informe de RSE, educación financiera y gráficos.

CONTENIDO

PRESENTACION	3
MISION	6
VISION	6
VALORES COOPERATIVOS	6
1. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	8
2. INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTION 2025	16
3. INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	23
4. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	28
5. ESTADOS FINANCIEROS	32
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	38
7. ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)	88
8. PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA	89
9. GRAFICOS QUE MUESTRAN LA EVOLUCION Y CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA	92
10. PERSONAL DE LA INSTITUCION	98

MISION

Otorgar servicios financieros competitivos a nuestros consumidores financieros de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, brindando soluciones a sus necesidades económicas, con responsabilidad social.

VISION

“Ser una Cooperativa de ahorro y crédito abierta sólida y competitiva, contribuyendo al bienestar integral de los Consumidores financieros, en armonía con el desarrollo sostenible y con tecnología innovadora”.

VALORES COOPERATIVOS

Ayuda Mutua
Complementariedad
Honestidad
Transparencia
Responsabilidad
Participación equitativa



**Informe del
Consejo de
Administración**

1. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados socios es un placer dirigirme a Ustedes en representación del directorio y personal de nuestra Cooperativa, a pesar de momentos críticos que atraviesa nuestro país, la Cooperativa con 60 años de vida institucional y una actividad continua y pesze a múltiples adversidades en el sistema financiero, pudo lograr y mantener buenos indicadores financieros entre las Cooperativas fiscalizadas por nuestro ente superior - ASFI y en cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia, el Consejo de Administración hace conocer a la Asamblea el informe correspondiente a la gestión 2025.

1.1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Después de los resultados de la elección en la Asamblea Anual de Socios de la gestión 2024, internamente el Consejo de Administración ha sido conformado de la siguiente manera:

Lic.	Juanito Claire Roldan	PRESIDENTE
Lic.	Rodrigo Rojas Perdriel	VICEPRESIDENTE
Sra.	Rosario Camacho Guzmán	SECRETARIA DE ACTAS
Sr.	Williams Mendez Panozo	VOCAL
Lic.	José Centellas Quezada	VOCAL
Prof.	Maria Jaquelin Lino Sandoval	VOCAL
Sra.	Daniela Rojas Galvis	VOCAL

Suplentes:

1er. Consejero Suplente: Maribel Cruz Alvarez

2do. Consejero Suplente: Antonio Soto Abasto

Se debe aclarar que, la Consejera Maribel Cruz Alvarez, presentó su renuncia al cargo, por motivos personales.

1.2. COMITES ORGANIZADOS AL INTERIOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Con la finalidad de apoyo a nuestro Consejo, en la Cooperativa se han conformado, los siguientes:

COMITES	INTEGRANTES
Gestión Integral de Riesgos	Juanito Claire Roldan Rosario Camacho Guzmán Nair Rojas Rojas José Miguel Quiroz Vargas
Gobierno Corporativo	José Centellas Quezada Edwin Camacho Soliz José Miguel Quiroz Vargas
Educación y Responsabilidad Social Empresarial	Maria Jaquelin Lino Sandoval Daniela Rojas Galvis Giovany D. Terceros Rodriguez José Miguel Quiroz Vargas
Tecnología de la Información	Maria Jaquelin Lino Sandoval José Centellas Quezada Marco A. Borda Sempertegui Thomas Clavijo Grandon José Miguel Quiroz Vargas
Créditos	Rodrigo Rojas Perdriel Rosario Camacho Guzmán José Miguel Quiroz Vargas
Seguridad Física	Juanito Claire Roldan Williams Mendez Panozo Thomas Clavijo Grandon Nellinda Rocabado Vargas José Miguel Quiroz Vargas
Cumplimiento	Williams Mendez Panozo Daniela Rojas Galvis Ailyn Yessica Nova Escalera Nair Rojas Rojas José Miguel Quiroz Vargas

1.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la gestión de 2025, el Consejo de Administración ha cumplido sus funciones y actividades en el marco de sus facultades, atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico y en las normativas dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB), las más sobresalientes, se detallan a continuación:

Hemos dado cumplimiento a las Cartas Circulares y trámites emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en lo que compete al Consejo de Administración y Gerencia General, relacionadas a la administración y al desarrollo de las actividades en beneficio de la Cooperativa.

Informamos que durante la gestión 2025, se ha realizado el seguimiento a las diferentes matrices de observaciones de ASFI, Auditoría Externa, Interna; con relación a visitas de ASFI, también informar que en la gestión 2025, se tuvo visita de ASFI para una inspección a Riesgo de Lavado de Dinero – UIF.

Con relación a bienes inmuebles adjudicados, en Saipina, se tienen 2 inmuebles, en la ciudad de Santa Cruz se tienen 2 lotes para vivienda, todos están a la venta cumpliendo con todos los procedimientos establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la reglamentación interna.

Durante la gestión 2025, se sigue gestionando la incorporación de nuevos servicios en la Cooperativa, para una mejor atención a nuestros socios y clientes financieros.

Al igual que las gestiones anteriores, se han cancelado los diferentes bonos en todas las agencias. A la fecha se sigue atendiendo con todos nuestros servicios con nuestras Oficinas FERIALES en los municipios de Pasorapa y Pojo. De esta manera y dando cumplimiento a lo relacionado en Responsabilidad Social Empresarial atendemos a poblaciones en las que no existen Entidades Financieras.

1.4. EVENTOS TÉCNICOS

Se ha participado en cursos de capacitación en temas relacionados a la Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, en temas de seguridad de la información, Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo, entre otros; aspecto que contribuye bastante en la formación y capacitación de los miembros de ambos Consejos.

1.5. ESTADOS FINANCIEROS

En reuniones ordinarias, el Consejo de Administración analizó los Estados Financieros de forma trimestral, junto a la alta Gerencia y Encargados de Agencias, evaluando el comportamiento económico financiero y el cumplimiento de las metas del plan estratégico, así mismo la ejecución presupuestaria.

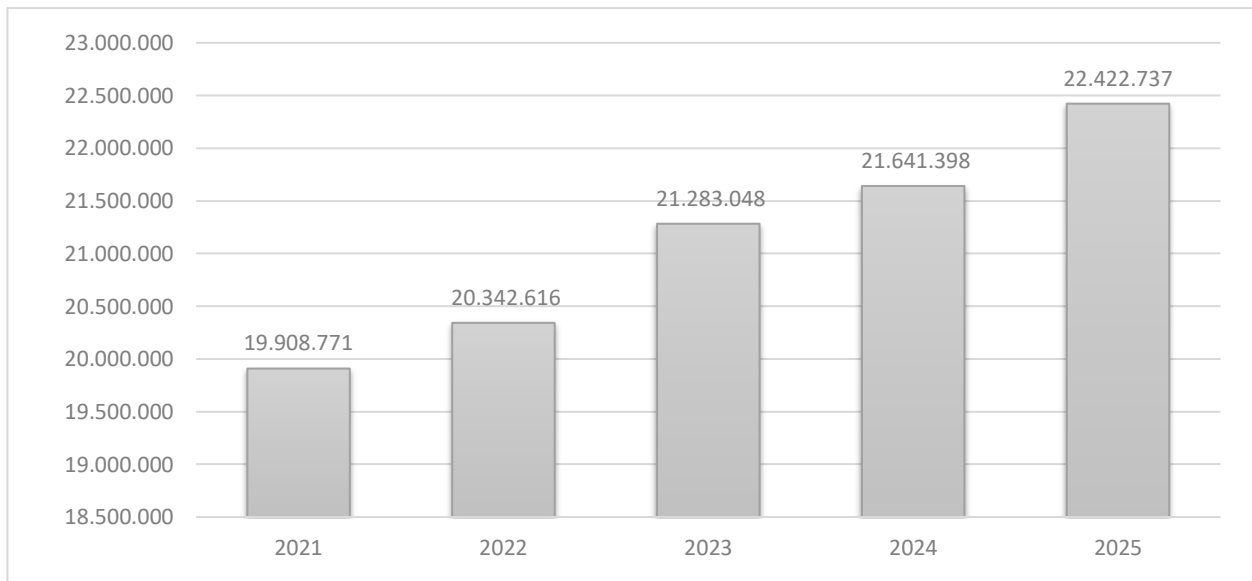
Trimestralmente se cumplió con la aprobación de la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos y la constitución de la Previsión Específica, Genérica y Cíclica requerida por la ASFI.

Los Estados Financieros, fueron analizados y aprobados por el Consejo de Administración, así también los Estados Financieros fueron auditados por la firma AUDINACO SRL – Auditores y Consultores, emitiendo opinión razonablemente en todos los aspectos materiales, sobre la situación financiera, los resultados y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

1.6.INDICADORES FINANCIEROS

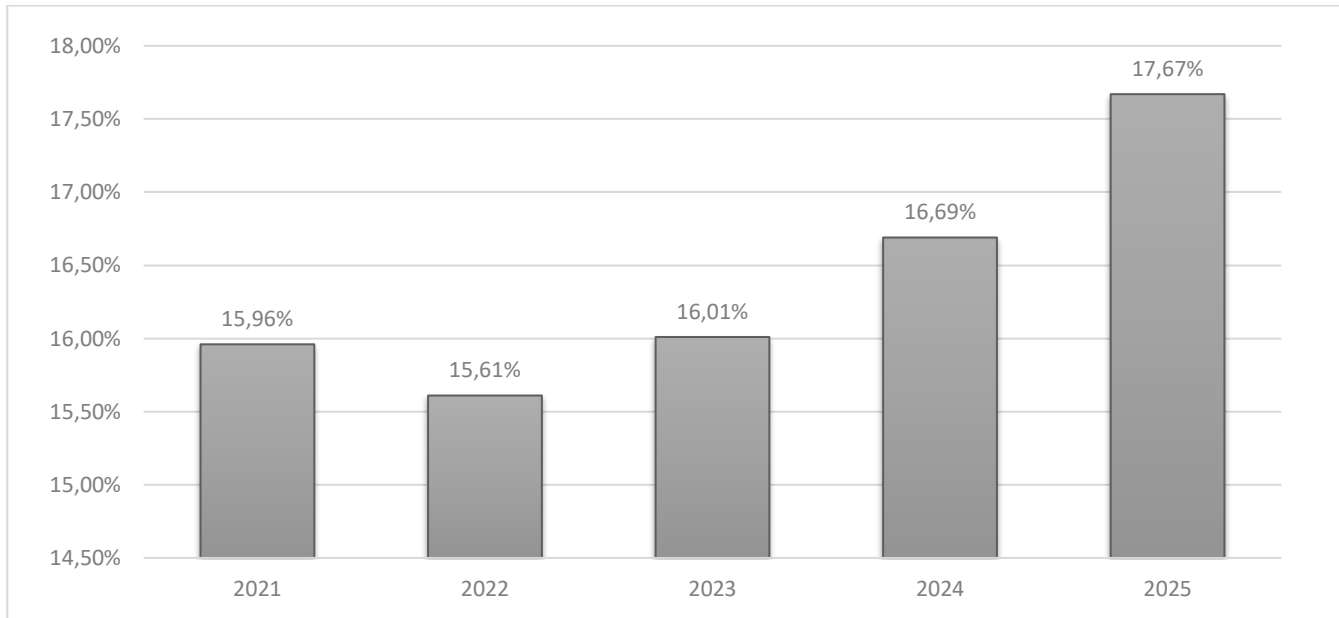
SOLVENCIA

El Patrimonio de nuestra Cooperativa, sumado al resultado acumulado de la gestión, muestra una tendencia creciente y sostenida, producto principalmente del aporte de los socios a través de los certificados de aportación, y por la aplicación de la distribución de los excedentes de percepción, alcanzando un saldo de Bs. 22.422.737; habiendo crecido en Bs. 781.339 respecto a la gestión 2024, esta tendencia muestra que la Cooperativa aumenta su solidez.



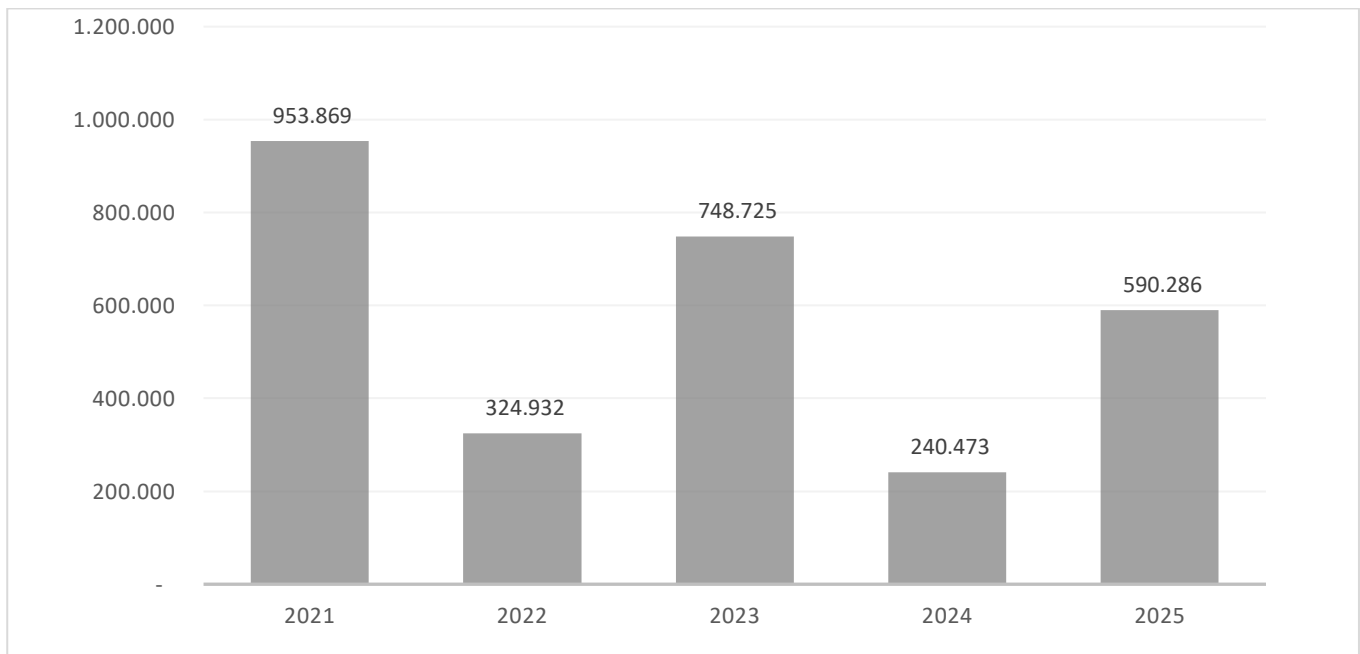
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL (CAP)

De acuerdo a normativa en actual vigencia menciona que debemos mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial mínimo de 10%, al respecto, mencionar que la Cooperativa supera este porcentaje con un 7,67%, habiendo incrementado respecto a la gestión anterior en un 0,98%, con estos números se puede mencionar que se mantiene la solidez patrimonial.



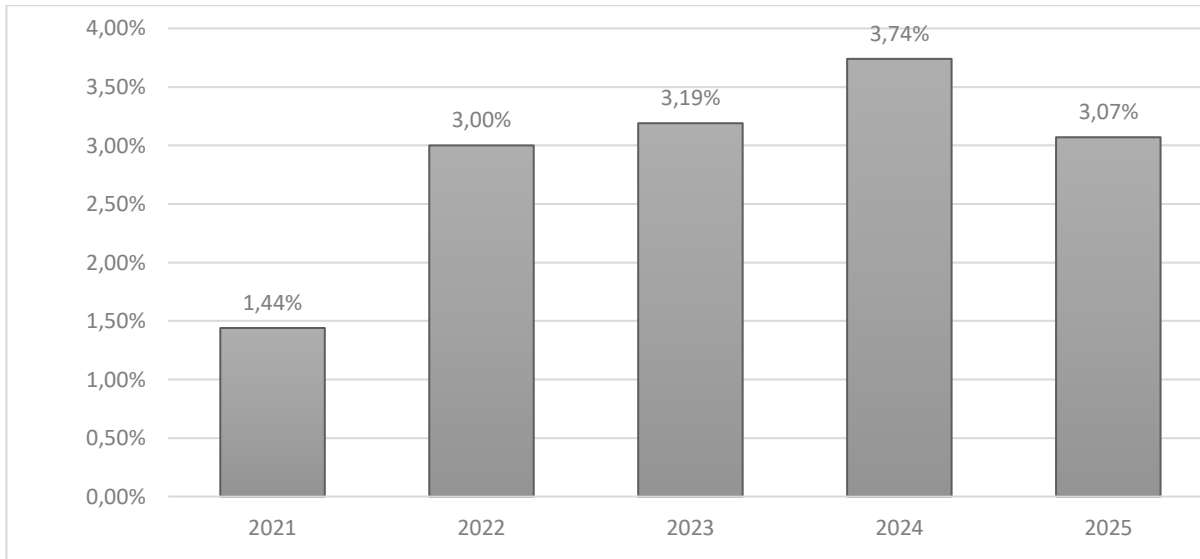
EXCEDENTES DE PERCEPCION

Los excedentes de percepción alcanzaron a Bs. 590.286; monto que muestra el desempeño económico financiero de nuestra Cooperativa a pesar de diversos factores externos negativos que se viven a nivel nacional y que el sistema financiero no está al margen de estos factores adversos.

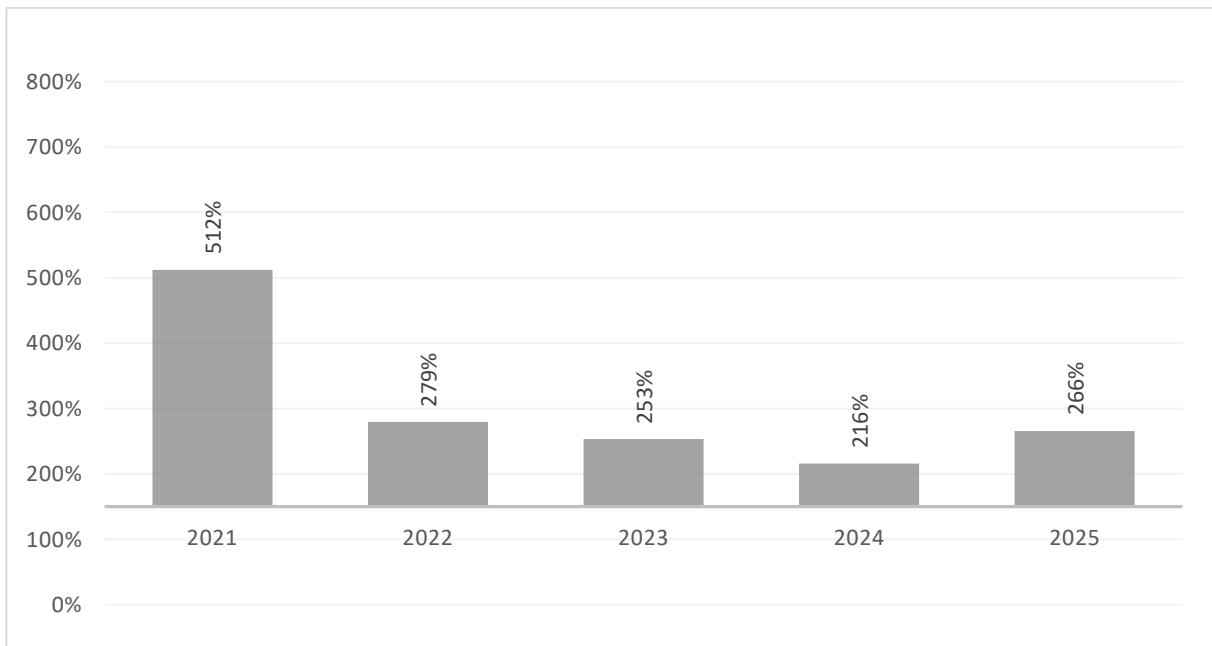


DESEMPEÑO DE LA CARTERA EN MORA Y COBERTURA DE RIESGO

La Cooperativa al 31 de diciembre de la gestión 2025 ha sufrido una disminución en el índice al 3,07%.



Las previsiones que cobertura la cartera en mora al 31 de diciembre de 2025 es de un 266%, que respecto a la gestión anterior ha incrementado en 50%, debido a la disminución en el índice de morosidad.



1.7. INFORMES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Se tomó conocimiento y se analizó todos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna que contienen las observaciones que son resultados del trabajo realizado y las recomendaciones emitidas, nuestro Consejo ha realizado las instrucciones necesarias para que se cumplan las acciones correctivas a cada una de las observaciones de Oficina Central y sus Agencias.

1.8. AUDITORIA EXTERNA

En cumplimiento a lo determinado por la Asamblea General de Socios en la gestión 2025; y cumpliendo con la normativa de la ASFI, el Consejo de Vigilancia evaluó la propuesta presentada por las empresas consultoras y en base a los términos de referencia y recomendaciones, el Consejo de Administración ha contratado a la firma AUDINACO SRL – Auditores y Consultores de la ciudad de La Paz.

1.9. A LOS SOCIOS

Hacer conocer que, hasta la fecha, la Cooperativa pese a factores externos y adversos que se viven en el país, nuestros resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2025, hacen que la Cooperativa muestre datos como una entidad eficiente, por su estructura de solvencia patrimonial y sus ratios de eficiencia administrativa.

Por todo lo mencionado, el Consejo de Administración hace llegar a los socios, funcionarios y consumidores financieros, el reconocimiento y agradecimiento merecido por el interminable aporte brindado para el desarrollo y crecimiento de nuestra Cooperativa.

Muchas Gracias.

Comarapa, marzo de 2026



Lic. Manito Claire Roldan

PRESIDENTE



**INFORME ANUAL DEL
CONSEJO DE
VIGILANCIA
GESTION 2025**

2. INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTION 2025

DICTAMEN

ESTIMADOS SOCIOS COOPERATIVISTAS

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para constitución, adecuación y funcionamiento de las Cooperativas de ahorro y crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 10, literal f) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y también a lo establecido en nuestro estatuto orgánico vigente, en representación del consejo de vigilancia, presento a la asamblea anual ordinaria de socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L., el informe Anual de Actividades realizadas durante la gestión 2025 y su relación con el accionar del Consejo de Administración, ejecutivos y personal Operativo de nuestra institución.

CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia de manera democrática en Reunión Extraordinaria mediante el acta 001/2025 de fecha 02 de abril de 2025, se procedió con la conformación de la nueva mesa directiva la cual quedo constituida de la siguiente manera.

Presidente	Lic. Yanet Rojas Rojas.
Vocal	Sr. Norman David Rojas Verazain.
Secretaria	Sra. Yolanda Claire Hervas.
Suplente 1	Roly Prado Sánchez.
Suplente 2	Casto Cejas Carrión.

En fecha 20 de mayo del 2025 se da lectura a una carta con referencia Renuncia Voluntaria al cargo de directivo suplente del consejo de vigilancia del Sr. Roly Prado Sánchez, el mismo que fue elegido en la asamblea general de socio realizada en el mes de marzo de la gestión 2025, su motivo es tramites crediticios. La misma que fue aceptada y comunicada.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas se efectuaron en el marco de las funciones, atribuciones y responsabilidades para el Consejo de Vigilancia, establecidas en la Ley de Servicios Financieros, la Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y la aplicación de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI", con el objetivo de cumplir la función de control y fiscalización, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa de la entidad, el Consejo de Vigilancia ha efectuado las siguientes actividades relevantes:

ACTIVIDADES RELATIVAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se ha verificado que el Consejo de Administración, de cumplimiento a los acuerdos de la Última Asamblea General realizada en la gestión 2025 y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, de la Ley del Banco Central de Bolivia, sus normas reglamentarias y conexas, del Estatuto Orgánico de la Cooperativa y Reglamentos Internos, así como de los actos administrativos realizados.

En cumplimiento de normativas internas y externas, se ha efectuado seguimiento de las actividades del Consejo de Administración, quien, en nuestro criterio, ha desempeñado sus funciones de acuerdo a las normativas establecidas en la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero, Ley General de Cooperativa su reglamento, el Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales y técnicas externas e internas.

Mediante los informes de Auditoría Interna, se evidenció que los consejeros de Administración y Vigilancia, cuentan con las fianzas requeridas para el ejercicio del cargo de directores, en cumplimiento del Reglamento de Caucción Calificada para el ejercicio de funciones de directores, consejeros de administración, vigilancia, síndico, fiscalizador interno, inspector de vigilancia, gerente general de la Cooperativa.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA 2025

Hemos cumplido con nuestra función de efectuar seguimiento sobre las tareas ejecutadas por la unidad de auditoría interna, hemos aprobado y remitido a ASFI, el plan anual de trabajo y el plan de capacitación de la unidad correspondiente a la gestión 2025, en observancia a lo establecido en reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal j) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), habiendo efectuado el seguimiento trimestral respecto a su cumplimiento, cuyo grado de avance ha sido informado a la Autoridad de Supervisión ASFI, con periodicidad semestral, en cumplimiento a nuestra función establecida en el reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal k) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, indicando que al 31 de diciembre de 2025, el Plan Anual de Trabajo fue ejecutado de acuerdo a la planificación establecida con un cumplimiento del 96%.

SELECCIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA

Dando cumplimiento a nuestra función establecida en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal f) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, hemos efectuado la selección de la firma de auditoría "AUDINACO S.R.L." Aprobada por la Asamblea General de Socios para que practique la revisión de los Estados Financieros de la gestión 2025, cuya opinión emitida en febrero de la presente gestión, establece que los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

INFORMES A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

Con carácter semestral, y en cumplimiento a nuestra función establecida en el reglamento para constitución, adecuación y funcionamiento de las Cooperativas de ahorro y crédito, incorporado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, artículo 9, literal k), de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, hemos comunicado a la autoridad de supervisión del Sistema Financiero ASFI, el grado de regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, los auditores externos y la unidad de auditoría interna; así también se ha cumplido con remitir a la Autoridad de Supervisión, en las formas y plazos previstos, los informes derivados de las instrucciones y requerimientos de información efectuados por ASFI.

OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACION EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS

Como resultados del seguimiento sobre la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones efectuadas por las diferentes instancias de control al 31 de diciembre de 2025, se detalla lo siguiente:

De acuerdo a los informes emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) como resultado de seguimiento efectuado al informe sobre:

- INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y GOBIERNO CORPORATIVO AL 31 DE JULIO 2024. existen 11 observaciones regularizadas parcialmente.

RIESGO DE LIQUEDEZ Y GOBIERNO CORPORATIVO AL 31/07/2024		
REGULARIZADA	60	85%
PARCIALMENTE	11	15%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	71	100%

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LIQUIDEZ CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2021. Se tiene 1 observación no regularizada y 2 parcialmente regularizada.

SEGUIMIENTO RIESGO DE LIQUEDEZ CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
REGULARIZADA	6	67%
PARCIALMENTE	2	22%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	1	11%
TOTAL OBSERVACIONES	9	100%

INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2024. Se tiene 6 observación no regularizada, 4 en plazo de implementación y 22 parcialmente regularizadas.

RIESGO OPERATIVO AL 31/08/2024		
REGULARIZADA	61	66%
PARCIALMENTE	22	24%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	4	4%
NO REGULARIZADA	6	6%
TOTAL OBSERVACIONES	9	100%

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN: ORDINARIA DE RIESGO DE OPERATIVO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2021. Se tiene 1 observación no regularizada.

INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO AL 30 DE JUNIO DE 2021 (SEGUIMIENTO)		
REGULARIZADA	32	97%
PARCIALMENTE	0	0%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	1	3%
TOTAL OBSERVACIONES	33	100%

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN: ORDINARIA DE RIESGO DE OPERATIVO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018. Se tiene 1 observación no subsanada.

SEGUIMIENTO DE RIESGO OPERATIVO AL 31/08/2018		
SUBSANADO	26	96%
NO SUBSANADO	1	4%
TOTAL OBSERVACIONES	27	100%

INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. Se tiene 4 en plazo de implementación y 1 parcialmente regularizada.

INSPECCIÓN SEGUIMIENTO DE RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
REGULARIZADA	3	87%
PARCIALMENTE	1	3%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	4	11%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	38	100%

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN: RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2021. Se tiene 1 observación no regularizada.

INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO AL 30 DE JUNIO DE 2021 (SEGUIMIENTO)		
REGULARIZADA	32	97%
PARCIALMENTE	0	0%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	1	3%
TOTAL OBSERVACIONES	33	100%

Respecto a los informes de AUDITORIA EXTERNA en la gestión 2023 se cuenta con 1 observación parcialmente regularizada.

OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GESTIÓN 2023		
REGULARIZADA	8	89%
PARCIALMENTE	1	11%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	9	100%

Respecto a los informes de AUDITORIA EXTERNA en la gestión 2024 se cuenta con 1 observación no regularizada y 1 en plazo de implementación.

OBSERVACIONES DE AUDITORIA EXTERNA DE LA GESTIÓN 2024		
REGULARIZADA	8	80%
PARCIALMENTE	0	0%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	1	10%
NO REGULARIZADA	1	10%
TOTAL OBSERVACIONES	10	100%

Con relación a los informes emitido por la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA en la gestión 2025 se cuenta con 5 observaciones no regularizada, 7 observaciones en plazo de implementación y 2 observaciones parcialmente regularizadas. gestión 2024 se cuenta con 2 observaciones no regularizada y 1 observación parcialmente regularizada. Gestión 2023 se cuenta con 1 observación parcialmente regularizada.

OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA DE LA GESTIÓN 2025		
REGULARIZADA	30	68%
PARCIALMENTE	2	5%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	7	16%
NO REGULARIZADA	5	11%
TOTAL OBSERVACIONES	44	100%

OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA DE LA GESTIÓN 2024		
REGULARIZADA	47	94%
PARCIALMENTE	1	2%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	2	4%
TOTAL OBSERVACIONES	50	100%

OBSERVACIONES DE AUDITORIA INTERNA DE LA GESTIÓN 2023		
REGULARIZADA	89	99%
PARCIALMENTE	1	1%
PLAZO DE IMPLEMENTACION	0	0%
NO REGULARIZADA	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	90	100%

Respecto a los aspectos pendiente, se recomienda a la presente asamblea de socios instruir al órgano administrativo, la resolución definida de los aspectos que se encuentran pendiente y con avance parcial para que dichas observaciones sean subsanadas.

INFORMACION FINANCIERA

En cumplimiento a nuestra función establecida en el libro 1°, título I, capítulo III, sección 7, artículo 9, literal b) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, a través de la Unidad de Auditoría Interna, se procedió a revisar los Estados Financieros al cierre de la gestión 2025, los mismos que muestran una situación estable, cuyos indicadores de medición, están alineados a la tendencia y situación financiera que muestra el sistema cooperativo regulado al 31 de diciembre de 2025.

SANCIONES POR INFRACCIONES

Dando cumplimiento a nuestra responsabilidad establecida en el Libro 1°, título I, capítulo III, Sección 7, artículo 10, literal b) y el artículo 53 de la Ley de Servicio Financiero, informamos que durante la gestión 2025, la Autoridad del Sistema Financiero ASFI, emitió la siguiente carta circular:

Mediante la Resolución ASFI 170/2025 de fecha 05/03/2025 ASFI Sanciona a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. con Amonestación Escrita, por los Cargos imputados mediante la nota de ASFI/DSR III/R-8339/2025.

Y con las siguientes cartas circulares con importes mencionados a continuación:

ASFI/DEP/CC-1355/2025 de fecha 12 de mayo de 2025 con un importe de 535 UFV.

ASFI/DEP/CC-1879/2025 de fecha 25 de junio de 2025 con un importe de 65 UFV.

ASFI/DEP/CC-2295/2025 de fecha 29 de julio de 2025 con un importe de 3.600 UFV.

ASFI/DEP/CC-3371/2025 de fecha 27 de octubre de 2025 con un importe de 65 UFV.

Todas estas anteriormente mencionadas con referencia de presuntos incumplimientos en el envío de la información, las mismas que se procedieron a sus descargos correspondiente asimismo todas las multas son repetidas a los funcionarios responsables.

CONTROL INTERNO

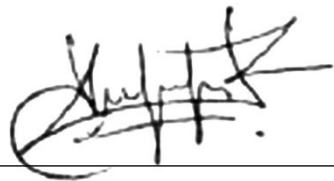
En observancia a lo establecido en el Reglamento de control interno y auditores internos, incorporado en el Libro 3°, título IX, capítulo II, Sección 2 artículo N° 13 y Sección 4 artículo N° 3 de la recopilación de normas para servicios financieros, en los Informes de Auditoría Interna que hemos revisado y aprobado, se ha dado una especial atención, en evaluar si la unidad está desarrollando sus tareas en forma independiente y si realiza la supervisión de los controles e identifica los riesgos emergentes de forma objetiva, en la búsqueda de agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa; así también a través de dichos informes, se ha procedido a controlar y fiscalizar el manejo económico financiero, legal y de funcionamiento de la Cooperativa, además de verificar que el patrimonio, se encuentre correctamente valorado, registrado y salvaguardado.

CONCLUSION Y AGRADECIMIENTO

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, el Consejo de Vigilancia concluye que la Cooperativa ha cumplido sus metas trazadas en su plan de gestión institucional de manera satisfactoria apegada a sus normas y políticas establecida, las cuales se tradujeron en resultados positivos al 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, a la culminación del presente informe, es preciso señalar que todos los miembros del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa queremos agradecer a Dios y a ustedes estimados asociados y asociadas la confianza depositada en nuestras personas, como también el trabajo y apoyo brindado por el Directorio, Ejecutivos y Funcionarios en el logro de los objetivos y metas proyectadas por la institución.

Muchas Gracias.



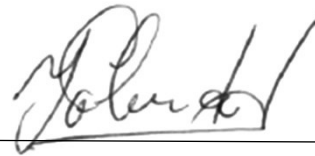
Lic. Yanet Rojas Rojas

PRESIDENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

Coop. Ahorro y crédito Abierta

Comarapa R.L.



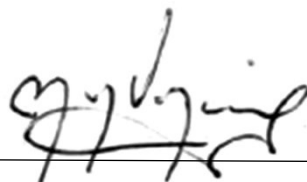
Sra. Yolanda Claire Hervas

SECRETARIA

CONSEJO DE VIGILANCIA

Coop. Ahorro y crédito Abierta

Comarapa R.L.



Sr. Norman David Rojas Verazain

VOCAL

CONSEJO DE VIGILANCIA

Coop. Ahorro y crédito Abierta

Comarapa R.L.

3. INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el manual de cuentas para entidades financieras, Título I, inciso H, numeral 3, el código de Comercio, así como las disposiciones contenidas en la RNSF establecido en el Libro 3, Título IX, Capítulo I, sección 3 en su artículo 2 donde establece que cada año el Inspector de Vigilancia de la Cooperativa debe elaborar un informe anual, dicho informe debe permanecer en la entidad supervisada, a disposición de ASFI. se procedió a realizar el presente informe dirigido a la Asamblea General de socios de la Cooperativa Comarapa R.L.,

RESULTADOS

El Inspector de Vigilancia en cumplimiento a sus funciones y responsabilidades establecidas en la normativa externa e interna que regula el funcionamiento de nuestra institución, el reglamento de Funciones y Responsabilidades del Sindico o Inspector de Vigilancia. Según disposiciones emanadas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros Libro 3º; Título IX, Capítulo I, Sección 3, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, se permite presentar el informe Anual de Actividades realizadas durante la gestión 2025 en relación con la fiscalización interna de las operaciones que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L.

En los siguientes puntos se informa los hechos más relevantes relacionados con la administración de la Cooperativa:

ACCIONES EFECTUADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, REGLAMENTOS, ESTATUTOS DE LA ENTIDAD Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES

En general la administración de la Cooperativa se ajustó a las normas internas y externas que regula las actividades de intermediación financiera autorizadas mediante la ley 393 de servicios financieros, como partes de las acciones realizadas por el Consejo de Administración, que estuvieron orientados al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley de servicios financiero, disposiciones legales aplicables, reglamento y estatutos de la Cooperativa, así también analizan, consideran y aprueban los informes Gerenciales mediante cuales toma conocimiento de los informes de las unidades de Control (riesgo, auditoría interna y consejo de vigilancia, como también los informes sobre el avance y cumplimiento de los planes de acción elaborados para superar las inobservancias normativas y debilidades identificadas por ASFI, Auditoría Interna y Externa.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN SOBRE ASPECTOS CONTABLES

Como resultado de la inspección que se practicó a los aspectos contables de la cooperativa, no se advirtieron aspectos significativos, que afecten o pudieran afectar la confiabilidad de los registros contables, el cual han sido elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos resultados son confiables destacando la obtención de resultados positivos al cierre de la gestión 2025. dicho criterio es concordante con la opinión de los Auditores Externos de la Consultora AUDINACO S.R.L.,

quien practico la auditoría externa a los estados financieros correspondiente a la gestión 2025, concluyendo que dichos estados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Comarapa" R.L.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, AUDITORES EXTERNOS Y CALIFICADORA DE RIESGO.

En base a las tareas de fiscalización y revisiones trabajadas durante la gestión 2025, se indica que la Entidad está dando cumplimiento razonable a la normativa y disposiciones legales aplicables, cuyos aspectos pendientes, están siendo resuelto mediante planes de acción que incorporan los plazos, acciones correctivas y responsables. Así también El Inspector ha vigilado el cumplimiento de las responsabilidades y funciones por el Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Unidad de Riesgo, verificándose su razonable cumplimiento durante la gestión 2025, cuyas acciones han sido ejercidas en apego a la normativa emitida por el ente supervisor y disposiciones legales en actual vigencia, así como las regulaciones establecidas en los estatutos de la Cooperativa.

OBSERVACIONES NO RESUELTAS POR LA ADMINISTRACION EN LOS PLAZOS COMPROMETIDOS

Como resultados del seguimiento sobre la ejecución de las acciones correctivas orientadas a superar las observaciones efectuadas por las diferentes instancias de control se indica que, al 31 de diciembre de 2025, se detalla lo siguiente:

INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y GOBIERNO CORPORATIVO AL 31 DE JULIO 2024. existen 11 observaciones regularizadas parcialmente.

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LIQUIDEZ CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2021. Se tiene 1 observación no regularizada y 2 parcialmente regularizada.

INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2024. Se tiene 6 observación no regularizada, 4 en plazo de implementación y 22 parcialmente regularizadas.

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN: ORDINARIA DE RIESGO DE OPERATIVO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2021. Se tiene 1 observación no regularizada.

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN: ORDINARIA DE RIESGO DE OPERATIVO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018. Se tiene 1 observación no subsanada.

INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. Se tiene 4 en plazo de implementación y 1 parcialmente regularizada.

SEGUIMIENTO A INSPECCIÓN: RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2021. Se tiene 1 observación no regularizada.

Respecto a los informes de AUDITORIA EXTERNA en la gestión 2023 se cuenta con 1 observación parcialmente regularizada.

Respecto a los informes de AUDITORIA EXTERNA en la gestión 2024 se cuenta con 1 observación no regularizada y 1 en plazo de implementación.

Con relación a los informes emitido por la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA en la gestión 2025 se cuenta con 5 observaciones no regularizada, 7 observaciones en plazo de implementación y 2 observaciones parcialmente regularizadas. gestión 2024 se cuenta con 2 observaciones no regularizada y 1 observación parcialmente regularizada. Gestión 2023 se cuenta con 1 observación parcialmente regularizada.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA IDONEIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR EXTERNO, AUDITOR INTERNO, CALIFICADORAS DE RIESGOS Y ASESORES EXTERNOS.

En base a las tareas de revisión y análisis de las tareas ejecutadas de auditoría interna y el seguimiento practicado sobre el cumplimiento de su plan anual de trabajo, hemos evaluado su desempeño técnico e independencia en la ejecución de los trabajos realizados por la unidad, los mismos que consideramos adecuados para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Considerando que hemos acompañado al proceso de ejecución del trabajo de auditoría externa ejecutado por la firma AUDINACO S.R.L., quienes demostraron idoneidad e independencia formalmente en la propuesta técnica, por parte de los auditores externos.

En relación a los honorarios del auditor externo, se indica que estos son proporcionados al alcance del trabajo presentado, mientras que los honorarios del auditor interno, se ajustan a las posibilidades reales de la cooperativa.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335 DEL CODIGO DE COMERCIO.

En cumplimiento a los deberes y atribuciones establecidas en el art. 335 del código de Comercio, como Inspector se ha tomado las medidas necesarias para verificar el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Realizamos nuestras funciones y atribuciones de fiscalización, sin intervenir ni obstaculizar la gestión administrativa u operativa de la Cooperativa.

El Inspector de Vigilancia asistió con voz, pero sin voto a las reuniones del Consejo de Administración y concurre necesariamente a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias a las cuales debe ser citado.

Cuando se lo ha juzgado conveniente, se ha realizado la revisión de estados de cuenta.

Se ha tomado conocimiento del informe de caución de directores, para verificar que se cumpla con las directrices establecidas en el reglamento de caución.

Se ha efectuado la revisión del Balance General y Estado de Resultado, los cuales presentan razonablemente la información económica y financiera, que es concordante con lo que establece el examen y dictamen del auditor externo.

No se ha juzgado conveniente efectuar convocatorias para realizar asambleas, considerando que el Consejo de Administración ha ejercido la facultad de convocar a las asambleas.

En las reuniones del Consejo de Administración que se participó no existió la necesidad de hacer incluir en el orden del día algún asunto que se estime necesario.

Se participa y se preside las reuniones del Consejo de Vigilancia, en las cuales se toma conocimiento de los informes generados por los órganos de control (auditoría interna, externa y ASFI), se participa con el Consejo de Vigilancia, en la selección del Auditor Externo y en la aprobación de los informes de Auditoría Interna.

Como inspector se supervigila la liquidación de la sociedad.

Se está atendiendo cualquier denuncia de nuestros asociadas y asociados en observancia a lo establecido en el numeral 10 del artículo 335 del código de comercio, que a la fecha no se ha tenido.

Se atiende expresamente lo determinado por la asamblea general de socios.

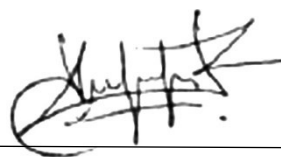
CONCLUSIONES

La gestión administrativa, operativa y de control ejercida en la Cooperativa fue adecuada durante la gestión 2025, obteniendo resultados positivos.

AGRADECIMIENTO

Es todo cuanto se informa para dar cumplimiento de las Normas Vigentes.

Finalmente queremos expresar nuestro agradecimiento especial a los socios de la Cooperativa por la confianza depositada, a los Miembros del Consejo de Administración, al personal Ejecutivo y Administrativo de la Cooperativa por su colaboración por habernos permitido llevar adelante la difícil tarea de fiscalización interna, velando siempre por su interés como socios para que nuestra cooperativa alcance los éxitos deseados.



Lic. Yanet Rojas Rojas

INSPECTOR DE VIGILANCIA

Coop. Ahorro y crédito Abierta

Comarapa R.L.



**Dictamen del
Auditor
Independiente**

4. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta

“COMARAPA” R.L.

Comarapa - Santa Cruz - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “COMARAPA” R.L.** (La Entidad), que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

- a. Tal como se menciona en la Nota 2, inciso a) a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
- b. En la gestión auditada, las observaciones emitidas por la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los Auditores Externos de ejercicios anteriores y la Unidad de Auditoría Interna, no han sido subsanadas en su totalidad; en tal sentido, considerando que los resultados (observaciones y

recomendaciones) emitidas por las instancias de control, (internas como externas) son de absoluta importancia, debido a que constituyen un indicador de los riesgos asumidos por la Entidad.

Considerando que las observaciones emanadas por las instancias de control, tanto internas como externas son de absoluta importancia, debido a que constituyen un indicador de los riesgos a los que está expuesta la Entidad, la Administración deberá asegurarse que las acciones correctivas que se mantienen pendientes de regularización sean ejecutadas en los plazos previstos, para todos los planes de acción en su integridad.

4. Cuestión clave de auditoría

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

5. Otras cuestiones

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "COMARAPA" R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 14 de febrero de 2025, expresó una opinión sin salvedades.

6. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la Alta Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

7. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.
- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.

Audidores y Consultores



(SOCIO)

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda

MAT. PROF. CAUB N° 5379

MAT. PROF. CAULP N° 2462

La Paz, 2 de febrero de 2026



**Estados
Financieros**

5. ESTADOS FINANCIEROS

FORMA I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Expresado en Bolivianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
DISPONIBILIDADES	8. a	55.890.193	43.802.408
INVERSIONES TEMPORARIAS	8. c	24.041.066	14.913.252
CARTERA	8. b	116.841.532	121.459.400
CARTERA VIGENTE		103.185.247	101.937.949
CARTERA VENCIDA		396.687	788.567
CARTERA EN EJECUCION		1.307.494	1.436.384
CARTERA REPROGRAMADA O REEST. VIGENTE		11.953.876	15.258.115
CARTERA REPROGRAMADA O REEST. VENCIDA		405.566	778.915
CARTERA REPROGRAMADA O REEST. EN EJECUCION		1.532.073	1.548.794
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		7.748.327	9.541.564
PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE		-9.687.737	-9.830.887
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8. d	1.156.382	1.307.669
BIENES REALIZABLES	8. e	176.807	615.051
INVERSIONES PERMANENTES	8. c	9.993.976	6.951.672
BIENES DE USO	8. f	1.743.414	1.863.048
OTROS ACTIVOS	8. g	226.944	761.930
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		0	0
TOTAL DEL ACTIVO		210.070.315	191.674.432
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8. i	180.704.555	163.625.410
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8. j	2.525	5.490
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTID.DE FINANCIAMIENTO	8.k	1.546.305	1.546.305
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8. l	2.733.148	2.310.151
PREVISIONES	8. m	2.434.425	2.449.190
VALORES EN CIRCULACION	8. n	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8.o	0	0
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8. p	226.621	96.488
TOTAL DEL PASIVO		187.647.578	170.033.034
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9.a	4.695.757	4.480.657
APORTES NO CAPITALIZADOS	9.b	1.067.735	1.067.735
AJUSTES AL PATRIMONIO		0	0
RESERVAS	9.c	16.068.958	15.852.532
RESULTADOS ACUMULADOS	9.d	590.286	240.473
TOTAL DEL PATRIMONIO	9	22.422.737	21.641.398
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		210.070.315	191.674.432
CUENTAS CONTINGENTES		0	0
CUENTAS DE ORDEN	8.x	215.811.899	477.867.704

LAS NOTAS 1 A LA 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


 Lic. Nardy Cuellar Villarroel
 JEFE DE CONTABILIDAD


 Lic. Jose Miguel Quiroz Vargas
 GERENTE GENERAL


 Lic. Nellinda Rocabado Vargas
 SUB GERENTE DE FINANZAS & RR.HH.



 Lic. Juanito Claire Roldan
 PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORMA J

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)**

	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
INGRESOS FINANCIEROS	8q)	18.565.068	18.926.273
GASTOS FINANCIEROS	8q)	-6.805.921	-6.889.169
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		11.759.147	12.037.104
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8t)	804.163	470.713
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8t)	-108.454	-100.648
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		12.454.856	12.407.169
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8r)	5.584.928	8.889.259
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8s)	-6.397.726	-10.992.321
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		11.642.058	10.304.108
GASTOS DE ADMINISTRACION	8v)	-10.931.065	-10.008.819
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		710.993	295.289
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		4.030	3.078
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		715.023	298.367
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8u)	13.954	3.164
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8u)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		728.978	301.531
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8u)	0	0
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8u)	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		728.978	301.531
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		728.978	301.531
IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESAS (IUE)		-138.692	-61.058
RESULTADO NETO DE LA GESTION		590.286	240.473

LAS NOTAS 1 A LA 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


Lic. Nardy Cuellar Villarroel
JEFE DE CONTABILIDAD


Lic. Nellinda Rocabado Vargas
SUB GERENTE DE FINANZAS & RR.HH.


Lic. Jose Miguel Quiroz Vargas
GERENTE GENERAL


Lic. Juanito Calure Roldan
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORMA C
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Presentado en bolivianos)

	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio		590.286	240.473
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1)	-7.784.950	-9.575.736
- Cargos devengados no pagados	(2)	2.616.255	2.474.495
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3)	0	0
- Provisiones para incobrables	(3)	919.114	1.849.097
- Provisiones para desvalorización		0	0
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		676.212	368.363
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		639.792	632.606
- Depreciaciones y amortizaciones		404.352	449.871
- Otros	(4)	406.153	310.627
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		-1.532.786	-3.250.204
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		9.541.564	12.188.283
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		34.172	30.712
- Otras cuentas por cobrar		0	0
- Obligaciones con el público		-2.474.495	-2.691.064
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		0	0
- Otras obligaciones		0	0
- Otras cuentas por pagar		0	0
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas-		-249.910	-303.987
- Bienes realizables -vendidos-		0	0
- Otros Activos - partidas pendientes de imputación-		429.287	-378.515
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-		-893.007	-1.327.285
- Provisiones		56.152	-12.176
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación-		4.910.977	4.255.764
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(5)	15.443.570	4.522.267
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5)	37.848.814	39.637.566
- Depósitos a plazo por más de 360 días	(5)	-36.224.866	-37.256.906
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento :	(6)		
- A corto plazo		0	0
- A mediano y largo plazos		0	0
- Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		0	0
- Cuotas de participación de fondo RAL de traspaso		0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales		-2.965	1.884
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		0	0
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo	(7)	-526.800	-2.161.825

- A mediano y largo plazos -mas de 1 año	(7)	-45.678.520	39.671.101
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7)	48.879.363	44.380.961
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		0	0
Flujo neto en actividades de intermediación		19.738.596	9.452.846
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:	(8)		
Incremento (disminución) de préstamos :			
- Obligaciones con Fondesif		0	0
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos		0	0
- Títulos valores en circulación		0	0
- Obligaciones subordinadas		0	0
Cuentas de los accionistas:			
- Aporte de capital		-215.100	-192.750
- Pago de dividendos		0	0
Flujo neto en actividades de financiamiento		-215.100	-192.750
Flujo de fondos en actividades de inversión:	(8)		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		-9.127.814	683.955
- Inversiones permanentes		-3.039.853	-2.599.765
- Bienes de uso		-182.883	-118.797
- Bienes diversos		10.667	-19.435
- Cargos Diferidos		-6.804	-13.643
Flujo neto en actividades de inversión		-12.346.687	-2.067.685
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		12.087.786	11.448.175
Disponibilidades al inicio del ejercicio		43.802.408	32.354.233
Disponibilidades al cierre del ejercicio		55.890.194	43.802.408

(1) Incluye los productos capitalizados, neto de los productos castigados

(2) Incluye los cargos capitalizados

(3) Neto de las disminuciones para incobrables o para desvalorización

(4) Deben detallarse los conceptos cuando fueren significativos.

(5) Neto de renovaciones e intereses capitalizados.

(6) Líneas de financiamiento para créditos, excepto prestamos del BCB, FONDESIF, cuentas corrientes de traspaso y cuotas de participación Fondo RAL de traspaso de entidades financieras no bancarias.

(7) Neto de: reprogramaciones, cancelaciones con otros créditos o bienes realizables y de intereses capitalizados

(8) Deben explicarse en las respectivas notas a los estados financieros cuando corresponda

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros


 Lic. Nardy Cuellar Villarroel
JEFE DE CONTABILIDAD


 Lic. Nellinda Rocabado Vargas
SUB GERENTE DE FINANZAS & RR.HH.


 Lic. José Miguel Quiroz Vargas
GERENTE GENERAL


 Lic. Juanito Claire Roldan
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

FORMA D

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(PRESENTADO EN BOLIVIANOS)

	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
PATRIMONIO						
Saldo al 01 de enero de 2024	21.283.049	4.287.908	1.067.735	0	15.178.680	748.725
Resultados del ejercicio	240.473					240.473
Distribucion de utilidades						
Capitalizacion de aportes, Ajuste al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-74.873				673.852	-748.725
Aportes a capitalizar	0					
Donaciones recibidas	0					
...(otros) Aumento neto nuevos socios	192.750	192.750				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	21.641.398	4.480.658	1.067.735	0	15.852.532	240.473
Saldo al 01 de enero de 2025	21.641.398	4.480.658	1.067.735	0	15.852.532	240.473
Resultados del ejercicio	590.286					590.286
Distribucion de utilidades	0					
Capitalizacion de aportes, Ajuste al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-24.047				216.426	-240.473
Aportes a capitalizar	0					
Donaciones recibidas	0					
...(otros) Aumento neto nuevos socios	215.100	215.100				
Saldo al 31 de diciembre de 2025	22.422.737	4.695.757	1.067.735	0	16.068.958	590.286


La notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.




Lic. Nardy Cuellar Villarroel
JEFE DE CONTABILIDAD



Lic. Nellinda Rocabado Vargas
SUB GERENTE DE FINANZAS & RR.HH.



Lic. José Miguel Quiroz Vargas
GERENTE GENERAL



Lic. Juanito Claire Roldan
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION



**Notas a los
Estados
Financieros**

6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

En sujeción a la Ley General de Sociedades Cooperativas y a las disposiciones legales sobre la materia, se constituyó la Sociedad denominada Cooperativa Ahorro y Crédito Abierta Comarapa de Responsabilidad Limitada denominada “Comarapa” R.L., fundada 29 de julio de 1965 con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativa N° 476, de 11 de abril de 1966 del Instituto Nacional de Cooperativas de fecha 11 de abril de 1966 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 453.

La Cooperativa ha obtenido la Licencia de Funcionamiento como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa Ltda. de la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante Resolución N° SB 005/2000 de fecha 27 de marzo de 2000, donde se determina el marco normativo de la sociedad, y mediante Resolución ASFI/286/2020 de fecha 18 de junio de 2020 otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. actualizando en la denominación la abreviatura de Limitada (LTDA.) a la sigla de Responsabilidad Limitada (R.L.)

La Cooperativa se constituirá bajo la forma jurídica de sociedad cooperativa adoptando el régimen de responsabilidad limitada, debiendo regirse a las disposiciones de la Ley General de Cooperativas N° 356, Decretos Reglamentarios, el Código de Comercio en lo que corresponde. En lo relativo a su autorización de funcionamiento, fiscalización, operaciones y actividades en general, a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y la Normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en adelante ASFI. Se rige, además, por el presente Estatuto y las disposiciones que establezca el Banco Central de Bolivia, en lo conducente.

El domicilio legal es la localidad de Comarapa, 1ra Sección Municipal de la Provincia Manuel María Caballero del Departamento de Santa Cruz, dirección plaza 11 de junio N°127.

La duración de la Cooperativa es de carácter indefinido y su radio de acción abarca todo el territorio a nivel nacional.

Al cierre de diciembre de 2025, no se han presentado cambios en la organización de la Cooperativa.

El objeto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L., está fundamentado en los principios filosóficos del cooperativismo, la neutralidad política y religiosa para promover el desarrollo económico y social de sus socios (as) y clientes, mediante la ejecución de operaciones que le sean permitidas como entidad especializada y de objeto único para la prestación de servicios de intermediación financiera, dirigidos a sus socios (as) y al público en general cuando corresponda.

Así mismo realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros, en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Cooperativa podrá realizar las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios financieros permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros (artículos 118, 119 y 120), con las

limitaciones establecidas en la misma (Artículos 240 y 241), la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y normas del Banco Central de Bolivia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Comarapa” R.L. Tiene una Oficina Central, seis Agencias, una Oficina Externa en Omereque y dos Oficinas Ferial ubicada en las siguientes direcciones:

Oficina Central	Comarapa, Plaza 11 de Junio N° 127
Agencia Saipina	Saipina - Av. Mariscal Sucre s/n diagonal a la Plaza Principal
Agencia San Isidro	San Isidro - Carretera Antigua Santa Cruz – Cbba., Av. Santa Cruz
Agencia Los Negros	Los Negros - Carretera Antigua Santa Cruz – Cbba., Av. 6 de agosto
Agencia Santa Cruz	Santa Cruz - Doble vía la Guardia Esq. José Otero entre 3er y 4to anillo.
Agencia Cochabamba	Cochabamba - Calle Moxos Esq. Guadalquivir N° 1895.
Agencia Avenida Comarapa	Comarapa, Av. Comarapa N° 630, Carretera Antigua a Santa Cruz
Oficina Externa Omereque	Omereque - Calle Bolívar, entre Jacinto Ecker y Faustino Suarez
Oficina Ferial Pasorapa	Pasorapa - Calle Bolívar S/N
Oficina Ferial Pojo	Municipio de Pojo - Mercado Central, Calle Bolívar S/N

Al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa cuenta con 61 funcionarios y al 31 de diciembre de 2024 con 61 funcionarios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. Tiene presencia en seis municipios del área rural de los valles del departamento de Santa Cruz y el cono sur de Cochabamba donde el nivel de bancarización es casi nulo. Tiene un compromiso social para con los consumidores financieros en cuanto a la intermediación financiera y prestación de servicios tales como renta dignidad, bono Juana Azurduy y otros bonos dispuestos por los gobiernos de turno, telefonía, luz, agua, SEGIP, etc, De los socios que cuentan con préstamos en la entidad el 55% tiene como principal actividad la Agricultura y la Ganadería, seguido de un 19% de socios que se dedican al Transporte y un 9% dedicado al comercio, En las últimas gestiones los fenómenos naturales (sequia, heladas, plagas, riadas entre otros) acompañado de precios bajos e inestables de la producción, han obligado a la población a cambiar de rubro, enfocándose con mayor énfasis en el comercio, producción y servicio, el cual genero la migración a las ciudades en busca de nuevas fuentes de ingresos, manteniendo su sociedad en la Cooperativa.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

A pesar de los factores climáticos adversos suscitados en la zona de los valles cruceños que vienen afectando y otros factores que afectan al sistema financiero, con relación a las captaciones del público han tenido un crecimiento favorable para la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025.

El activo de la Cooperativa ha tenido un crecimiento del 9,60% en el total de sus activos respecto a diciembre de 2024, pese a la situación socioeconómico en el país y en el mundo, con la desaceleración de la actividad económica y demás sucesos en el país. Las perspectivas económicas están supeditadas a la emisión de políticas monetarias y financieras prudentes por parte de los principales bancos centrales del mundo.

Para el caso de las Cooperativas, considerando el costo de fondeo, que repercute en las tasas activas, debido a la escases de la moneda extranjera, acompañado de una competencia agresiva de la banca, la cartera de créditos ha sufrido una caída considerable debido a una competencia entre entidades financieras, inclusive por debajo de las proyecciones.

Otro factor que ha tenido un impacto considerable en la situación económica de la Cooperativa es la morosidad y la previsión, debido a efectos de factores externos, entre ellos falta de combustible, bloqueos de carreteras, situación que afecta a la cultura de pagos de manera considerable. La morosidad en el radio de acción de la Cooperativa se debe a un nivel de sobreendeudamiento de los consumidores financieros, a factores climáticos y factores conflictos sociales que han afectado a los productores de los valles mesotermicos de Santa Cruz y del cono sur del departamento de Cochabamba, a la escasez de dinero en las familias consumidoras de la producción de la zona donde Cooperativa tiene a sus socios y usuarios.

Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión

La Cooperativa cuenta con la Sub Gerencia de Riesgo Integral, la misma dentro de sus funciones se establece la administración y gestión del riesgo de créditos, a través de tarea de análisis de evaluación de la capacidad de pago de los prestatarios, el destino del crédito, la fuente generadora de pago, su estabilidad laboral, patrimonio, capacidad moral y otros aspectos, ex-ante, enfocando su trabajo en la identificación de riesgos asociados a las solicitudes de créditos y al cumplimiento de normas establecidas por el ente regulador. El análisis ex post está enfocado a la gestión del riesgo crediticio a través de la concentración de cartera en cuanto al destino del crédito, tipo de garantía, concentración por área geográfica y por plazo del crédito, todos estos aspectos están plasmados en la Política y Reglamento de Créditos, informados a un comité de riesgos para su posterior conocimiento del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera bruta de créditos registra Bs. 118.780.942.- mostrando un decrecimiento del 2,44% con relación al 31 de diciembre de 2024, asimismo una mora contable del 3,07% la misma que tuvo un decrecimiento de 0,67% con relación a diciembre de la gestión 2024, encontrándose con cobertura de previsiones específicas en Bs. 4.430.565,32.- con una previsión total de previsiones (Específica y Genérica) Bs.10.922.162,50.

Con referencia al Riesgo de Mercado la Cooperativa monitorea en forma semanal los límites internos de exposición, al riesgo cambiario tomando en cuenta al ratio de sensibilidad al balance y ratio de exposición al riesgo cambiario, el monitoreo a la posición cambiaria, en aplicación a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las políticas internas de liquidez y mercado establecidas en la Cooperativa.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

No se han presentado durante la gestión operaciones o servicios discontinuados.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

No se han establecido planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

Otros asuntos de importancia

No se han presentado otros asuntos de importancia

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y otras normas y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por la cooperativa son las siguientes:

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consolidan la información financiera de Oficina Central, Agencias Fijas y Oficina Externa.

Para efectos de exposición, las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores, el estado de situación patrimonial, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto se exponen a valores históricos, sin reconocer reexpresión. Así mismo dichas cifras se presentan reclasificadas en función a los cambios de exposición que se han aplicado a los estados financieros de la última gestión.

Los principios y prácticas contables más significativos aplicados por La Cooperativa, son los siguientes:

a.1) Criterio de valuación

La Cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos, los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y se convierten en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, el mismo que no presenta variación entre el al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con su valor de Bs. 6.86 por cada 1 dólar estadounidense.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento de actualización se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta Ajustes por Diferencia de cambio y Mantenimiento de Valor respectivamente.

b) Cartera:

b.1) Cartera y provisiones sobre riesgo de incobrabilidad

Los saldos de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentre más los productos financieros devengados para la cartera en estado vigente y con calificaciones A, B, D y F al cierre del ejercicio, los productos de la cartera en estado vencido y ejecución con calificación B, C, D, E y F se contabilizan en cuentas de orden como Productos en Suspense.

La previsión para créditos incobrables ha sido determinada para toda la cartera existente tomando en cuenta los parámetros establecidos en el Libro 3º Título II Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI, la Cooperativa ha constituido lo requerido para la Previsión Genérica, Previsión Genérica Cíclica, Previsión Específica y Previsión para Riesgo Contagio, considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse.

b.2) Evaluación y calificación de cartera:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se realizó La Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, considerando las pautas establecidas en el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos contenido en el Libro 3º Título II Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2025 es de Bs. 4.430.565.- y al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 4.832.417.- respectivamente, que es suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse. Adicionalmente se tiene constituido al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 previsión genérica cíclica por un importe de Bs. 1.234.425.- y Bs. 1.249.190.- respectivamente.

Además, se tiene constituido previsión genérica voluntaria al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 1.200.000 y Bs. 1.200.000.- respectivamente.

Así mismo, mantenemos una previsión genérica por factores de riesgo adicional por Bs. 3.782.209.- al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 1.352.580.- y Bs. 946.109.- Adicionalmente la previsión para riesgo contagio al 31 de diciembre de 2025 es de Bs. 122.383.- y al 31 de diciembre de 2024 Bs. 270.152.-

c) Inversiones temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones

En este grupo se registran todas las inversiones que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo mayor a treinta (30) días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición son registradas como inversiones permanentes; el resto son consideradas inversiones temporarias, así mismo a partir de la gestión 1999 las inversiones negociables en la bolsa boliviana de valores se registran en este capítulo. Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendiente de cobro. En caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente.

Las inversiones temporarias y permanentes están valuadas de la siguiente forma:

- a) Los depósitos en cajas de ahorro en moneda nacional en otras entidades financieras supervisadas, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- b) Las cajas de ahorro en moneda extranjera en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado en función a la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- c) Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo se valúan al valor original del depósito más los productos devengados por cobrar al cierre del ejercicio ajustado en función de las variaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre.
- d) Las inversiones en Fondos RAL del encaje legal en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- e) Las inversiones en Fondos RAL en moneda extranjera del encaje legal se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- f) Otras inversiones como acciones telefónicas y participación en otras entidades sin fines de lucro se encuentran valuadas a su costo de adquisición actualizado.

d) Bienes realizables: valuación y provisiones para desvalorización

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Las provisiones por desvalorización de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos aplicadas por la cooperativa, están de acuerdo a las disposiciones en el manual de Cuentas para entidades Financieras y la Ley 393 de Servicios Financieros Art. 461 que establece los plazos de tenencia y previsión para los bienes adjudicados por la recuperación de créditos. Dichos bienes deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación, a la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un año desde la fecha de adjudicación. El cien por cien (100%) del valor en libros de dicho bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Los bienes fuera de uso se encuentran valuados por su valor corriente neto de depreciaciones con que figuraban en la respectiva cuenta de bienes de uso.

e) Bienes de uso: valuación, métodos y tasas de depreciación

Los bienes de uso al 31 de diciembre de 2025 provienen de las cifras correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 más las incorporaciones del año a su costo de adquisición.

La depreciación de los bienes de uso, se calcula por el método de línea recta, aplicando para el efecto porcentajes anuales estipulados en el DS. 24051 de junio de 1995, Art. 21 y Anexo del Art. 22 los cuales son considerados suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

El costo de la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las renovaciones y mejoras son incorporadas al costo del correspondiente activo.

Las tasas de depreciación de los bienes de uso son las siguientes:

Edificios	Vida útil 40 años	2.5% anual
Muebles y enseres	Vida útil 10 años	10% anual
Equipos e instalaciones	Vida útil 8 años	12.5% anual
Equipos de Computación	Vida útil 4 años	25% anual
Vehículos	Vida útil 5 años	20% anual

f) Otros activos: valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y métodos de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.

f.1) Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la papelería, útiles, material de servicio, materiales de computación y otros bienes están registrados a su valor de adquisición en función a la moneda constante a la fecha de cierre del periodo; estos bienes son sujetos a castigo mensual en función de su utilización y registrados a cuentas de resultado del ejercicio.

f.2) Cargos diferidos

Sin movimiento

f.3) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran a su valor de adquisición o producción menos la amortización acumulada. Se amortizan sistemáticamente durante su vida útil con cargo a resultados.

g) Fideicomisos constituidos: criterios de valuación

Sin movimiento

h) Provisión y Previsiones: método de cálculo de las estimaciones

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, establecidas en el manual de cuentas, circulares y regulaciones legales vigentes.

Se constituyen provisiones para beneficios sociales contemplados en la Ley General del Trabajo, las mismas que son ciertas e ineludibles y se encuentran pendientes de pago, tales como el importe devengado de los beneficios sociales del personal de la Cooperativa: primas, aguinaldo, indemnizaciones, fondos de educación y otros de acuerdo con la Legislación vigente. Provisiones que se cargan a resultados mensualmente en forma proporcional según corresponda.

La provisión para indemnización, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio, de acuerdo con la legislación vigente transcurrido noventa y un días de antigüedad en su empleo según DS. N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio incluso en los casos de retiro voluntario, la provisión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

La provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, de Bs. 604.092 de la sub cuenta 139.09 ha sido utilizada en base a un análisis de la Unidad de Riesgos que surge de la disminución de retorno de las cuotas pactadas, generando incremento de la cartera en mora y afectando a los resultados de la gestión, como resultado recomienda aplicar la disminución de la provisión por incobrabilidad de cartera con Nota CCM-SGR-NRR-031/2024 y Gerencia General quien autoriza la misma previa autorización en Acta N° 26/2024 del Consejo de Administración.

La provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, de Bs. 343.301 de la sub cuenta 139.09 ha sido utilizada en base a un análisis de la Unidad de Riesgos que surge de la disminución de retorno de las cuotas pactadas, generando incremento de la cartera en mora y afectando a los resultados de la gestión, como resultado recomienda aplicar la disminución de la provisión por incobrabilidad de cartera con Nota CCM-SGR-NRR-064/2024 y Gerencia General quien autoriza la misma previa autorización en Acta N° 50/2024 del Consejo de Administración.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, de Bs. 406.470.82 de la sub cuenta 139.09 ha sido utilizada en base a un análisis de la Unidad de Riesgos que surge de la disminución de retorno de las cuotas pactadas, generando incremento de la cartera en mora y afectando a los resultados de la gestión, como resultado recomienda aplicar la disminución de la previsión por incobrabilidad de cartera con Nota CCM-SGR-NRR-084/2025 y Gerencia General quien autoriza la misma previa autorización en Acta N° 49/2025 del Consejo de Administración.

i) Patrimonio Neto: ajuste a moneda constante, incrementos por reservas técnicas y ajustes en subsidiarias.

La cooperativa actualizo el patrimonio inicial y sus variaciones hasta el 31 de agosto de 2008 en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo a las normas establecidas en el manual de cuentas en actual vigencia, las mismas que son compatibles con la norma de contabilidad n° 3 del colegio de auditores de Bolivia. A partir del primero de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la UFV.

En cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la cooperativa no contabiliza dicha reexpresión a partir de septiembre de 2008, los importes de enero y agosto 2008 se exponen en la cuenta contable 342.05 otras reservas no distribuibles en cumplimiento a la circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008.

j) Resultado del ejercicio: criterios de exposición ajuste a moneda constante, métodos de contabilización de los recursos financieros u otras partidas importantes.

La cooperativa expuso los resultados en los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en moneda constante a la fecha de cierre; las operaciones en moneda extranjera son contabilizadas al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de realización y actualizadas en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense.

En lo que respecta al Impuesto a la Utilidades de las Empresas (IUE) estamos sujetos al régimen tributario establecido en la Ley 843, que tiene una alícuota del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento de actualización se registran en los resultados del ejercicio en las cuentas de resultados "Cargos por diferencia de cambios" y " Abonos por diferencia de cambios" según corresponda.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público se calculan y contabilizan por el método devengado sobre saldos en función del tiempo transcurrido.

Los productos financieros de la cartera vigente, son registrados bajo el método devengado a excepción de los productos financieros provenientes sobre la cartera vencida y en ejecución que son reconocidos como ingreso en el momento en que son efectivamente percibidos.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función a la base contable de devengado.

Las comisiones por servicios correspondientes a los ingresos percibidos por el servicio de giros servired, interagencias, giros internacionales Money Gram, More Bolivia, CRE R.L., Síntesis, Saguapac, Elfec, Telecel, BDP, Gobierno Autónomo Municipal de Saipina, Nacional Seguros Vida y salud S.A., Coop. de Servicios Públicos Caballero Ltda, Coop. de Servicios Públicos Los Negros Ltda., Cospail (detallados en anexo 4.11) los mismos son registradas como ingresos efectivamente percibidos.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

La Cooperativa ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

l) Absorción o fusiones de otras entidades

No se han presentado

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**3.1 Actualización del manual de cuentas.**

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados en concordancia a las normas contables establecidas en el Manual de Cuentas para entidades financieras, actualizado y modificado mediante resoluciones emitidas por la autoridad del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han presentado normas contables significativas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que impliquen cambios de métodos y criterios utilizados por la Cooperativa para la preparación y presentación de los Estados Financieros, respecto a la gestión anterior.

Las últimas actualizaciones al manual de cuentas del periodo emitidas por ASFI se presentan en las siguientes circulares:

La carta circular ASFI 916 de fecha 19/12/2025, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 908 de fecha 20/10/2025, presenta modificaciones al Reglamento para Factoraje y empresas de factoraje y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 901 de fecha 10/10/2025, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 895 de fecha 05/09/2025, presenta modificaciones al Reglamento para Arrendamiento Financiero, al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 886 de fecha 30/07/2025, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 865 de fecha 16/04/2025, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 854 de fecha 06/01/2025, presenta modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Garantía No Convencional, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento para el Envío de Información y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras

La carta circular ASFI 845 de fecha 28/11/2024, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 838 de fecha 31/10/2024, presenta modificaciones al Reglamentos para el Control de Encaje Legal, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 817 de fecha 18/04/2024, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 812 de fecha 11/02/2024, presenta modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Garantías no Convencionales, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento para el Envío de Información y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 796 de fecha 01/11/2023, presenta modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La carta circular ASFI 785 de fecha 04/08/2023, presenta modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, al Reglamento de Control Internos y Auditores Internos, a Reglamento parara el Envío de Información y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras

La carta circular ASFI 782 de fecha 06/06/2023, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al Reglamento para el Envío de Información y al Reglamento para el Envío de Información y Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras.

La carta circular ASFI 777 de fecha 19/05/2023, presenta modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento para el Envío de Información.

La carta circular ASFI 759 de fecha 30/01/2023, presenta modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para el Envío de Información, al Reglamento para el envío de Información y Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras y al Manual de Cuentas para entidades Financieras.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cooperativa mantiene activos restringidos de acuerdo al detalle siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Cuenta encaje entidades no bancarias M.N.	17,449,546	17,827,289
Cuenta encaje entidades no bancarias M.E.	1,951,091	1,936,037
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje M.N.	3,235,069	2,671,142
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje M.E.	107,381	120,486
Cuotas de participación fondo para CPVIS III	840,288	840,288
Cuotas de participación fondo FIUSEER M.N.	32,208	32,208
Cuotas de participación fondo FIUSEER M.E.	31,061	31,061
Cuotas de participación Fondo CPRO M.N.	1,660,943	1,660,943
Cuotas de participación Fondo CPRO M.E.	676,966	676,966
Boleta de garantía Síntesis - BDP	10,000	10,000
Boleta de garantía SAGUAPAC (Banco Mercantil SCZ)	3,000	3,220

Boleta de garantía ELFEC (Banco Mercantil SCZ)	14,000	13,000
Boleta de garantía COTAS (Banco Mercantil SCZ)	0	60,000
Boleta de garantía (Banco Mercantil/CRE R.L.)	210,192	217,152
Fondos de garantía Servired MN	299,580	399,580
Fondos de garantía Servired ME	0	20,985
Fondos en garantía Inmueble Agencia Cochabamba	0	0
Total activos sujetos a restricciones	26,521,325	26,520,358

La Cooperativa presenta la siguiente posición de encaje legal, constituido respecto al requerido:

Al 31 de diciembre de 2025

	Encaje en Efectivo	Encaje en Títulos
Excedente (Déficit) Bs.	13,838,552	-5,499
Excedente (Déficit) \$us.	1,726,791	26
Excedente (Déficit) CMV.	0	0
Excedente (Déficit) UFV.	0	0

Al 31 de diciembre de 2024

	Encaje en Efectivo	Encaje en Títulos
Excedente (Déficit) Bs.	15,110,706	-28,549
Excedente (Déficit) \$us.	1,692,373	615
Excedente (Déficit) CMV.	0	0
Excedente (Déficit) UFV.	0	0

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Estado de situación patrimonial condensado de activos y pasivos corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se componen como sigue:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	46,412,370	36,358,618
Inversiones temporarias	21,965,769	13,388,843
Cartera vigente	24,591,729	24,764,122
Otras cuentas por cobrar	1,082,974	1,322,231
Inversiones permanentes	6,715,886	3,676,034
Otras operaciones activas	4,207,067	5,497,674
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	9,477,823	7,443,790
Inversiones temporarias	2,075,297	1,524,409
Cartera vigente	90,547,393	92,431,942
Otras cuentas por cobrar	0	0
Inversiones permanentes	3,260,881	3,260,881
Otras operaciones activas	-266,875	2,005,888
TOTAL ACTIVO	210,070,315	191,674,432
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público - Vista	13,134	13,134
Obligaciones con el público - Ahorro	23,953,437	28,868,765
Obligaciones con el público - A plazo	69,227,486	60,307,879
Obligaciones con el público restringidas	3,863,996	2,955,587
Oblig. con empresas con partic. Estatal - Ahorro, pasivo	226,621	96,488
Financiamientos BCB	1,546,305	1,546,305
Financiamientos Ent. Financieras del País	0	0
Otras cuentas por pagar	439,556	314,656
Otras operaciones pasivas	3,879,910	3,531,542
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público - Ahorro	50,259,848	31,226,864

Obligaciones con el público - A plazo	29,375,397	35,780,317
Obligaciones con el público restringidas	1,395,002	1,998,368
Oblig. con empresas con partic. Estatal - Ahorro, pasivo	0	0
Financiamientos BCB	0	0
Financiamientos Ent. Financieras del País	0	0
Otras operaciones pasivas	3,466,887	3,393,130
TOTAL PASIVO	187,647,578	170,033,034
PATRIMONIO		
Patrimonio	22,422,737	21,641,398
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	210,070,315	191,674,432

Para efectos de la clasificación de activos y pasivos se considera el plazo de vencimiento residual, hasta un año para el caso de activos y pasivos corrientes y el saldo como no corriente. Así mismo se toma en cuenta el grado de liquidez y/o recuperación de activos.

b) Calce de plazos

La posición del calce financiero por el plazo remanente de vencimiento de los activos y pasivos corrientes y no corrientes; es como sigue:

AL 31 de diciembre de 2025

Rubro	Saldo Inicial	1 DA	7 días	14 días	30 días	60 días	90 días	180 días	270 días	360 días	720 días	1080 días	1800 días	Mas de 1801 días
ACTIVO	210,070,315	1,681,340	6,897,370	5,237,083	48,753,174	5,360,690	3,872,900	11,036,810	10,093,742	12,042,688	23,946,633	20,763,197	27,764,670	32,620,018
Disponibilidades	55,890,193	1,666,794	5,128,376	4,658,616	26,960,697	1,061,132	943,072	2,286,245	2,041,483	1,665,955	1,659,439	1,501,054	2,122,811	4,194,519
Inversiones temporarias	24,041,066	14,546	77,776	46,308	20,805,116	135,441	120,119	293,059	261,295	212,109	208,861	188,306	266,305	1,411,825
Cartera vigente	115,139,123	0	1,091,211	341,885	522,778	1,979,724	2,152,402	6,124,078	6,140,378	6,239,274	21,967,548	18,690,984	24,964,656	24,924,206
Otras cuentas por cobrar	1,082,974	0	0	0	72,063	0	0	0	0	1,010,911	0	0	0	0
Inversiones permanente	9,976,767	0	0	0	0	1,500,000	0	1,200,000	1,515,886	2,500,000	0	0	0	3,260,881
Otras operaciones activas	3,940,192	0	600,008	190,274	392,521	684,393	657,307	1,133,426	134,700	414,439	110,786	382,853	410,898	-1,171,411
PASIVO	187,647,578	891,180	4,235,521	3,856,310	10,145,989	8,085,202	8,413,890	26,034,875	17,656,673	23,830,804	31,466,646	16,176,763	14,651,174	22,202,549
Obligaciones con el publico-Visla	13,134	0	0	0	13,134	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el publico-Ahorro	74,213,286	483,808	1,185,083	1,280,036	1,935,233	2,649,927	2,649,927	4,589,808	4,589,808	4,589,808	9,179,615	9,179,615	12,981,937	18,918,681
Obligaciones con el publico - A Plazo	98,602,883	0	2,784,522	1,778,526	4,711,286	4,563,301	5,002,562	19,788,426	12,578,982	18,019,882	20,736,550	6,972,497	1,653,525	12,825
Obligaciones con el publico restringidas	5,258,997	0	40,537	279,218	363,479	802,931	403,764	1,033,535	409,764	530,767	1,395,002	0	0	0
Oblig. con empresas con partic. Estatal- Ahorro, pasivo	226,621	226,621	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos BCB	1,546,305	0	0	0	1,546,305	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Ent. Financieras del País	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	439,556	131,193	0	0	308,363	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	7,346,797	49,557	225,379	518,529	1,268,190	69,044	357,637	623,106	78,120	690,348	155,479	24,651	15,713	3,271,044
BRECHA SIMPLE (Activo + con	22,422,737	790,161	2,661,849	1,380,773	38,607,186	-2,724,513	-4,540,990	-14,998,066	-7,562,931	-11,788,117	-7,520,013	4,586,434	13,113,496	10,417,469
BRECHA ACUMULADA	22,422,737	790,161	3,452,009	4,832,782	43,439,968	40,715,455	36,174,465	21,176,400	13,613,468	1,825,351	-5,694,662	-1,108,228	12,005,268	22,422,737

AL 31 de diciembre de 2024

Rubro	Saldo Inicial	1 DIA	7 dias	14 dias	30 dias	60 dias	90 dias	180 dias	270 dias	360 dias	720 dias	1080 dias	1800 dias	Mas de 1801 dias
ACTIVO	191,674,432	1,713,069	5,155,527	4,575,004	32,290,935	4,326,053	4,861,716	11,713,681	10,297,152	10,074,384	24,865,771	22,467,341	26,057,404	33,276,394
Disponibilidades	43,802,408	1,691,498	2,750,863	3,939,476	18,660,680	1,184,100	1,025,620	3,009,383	2,141,280	1,955,718	2,284,278	2,451,827	1,666,210	1,041,475
Inversiones temporarias	14,913,252	12,009	53,985	106,611	12,258,654	121,449	104,827	311,038	219,988	200,283	230,812	248,385	162,353	882,859
Cartera vigente	117,196,064	7,027	1,738,067	329,856	522,041	2,203,470	2,091,779	5,903,079	6,112,785	5,856,017	21,916,985	19,030,409	23,683,328	27,801,221
Otras cuentas por cobrar	1,322,231	0	0	0	69,297	0	0	126,209	0	1,126,725	0	0	0	0
Inversiones permanente	6,936,914	0	0	0	0	0	1,000,000	1,200,000	1,476,034	0	0	0	0	3,260,881
Otras operaciones activas	7,503,562	2,534	612,612	199,061	780,263	817,035	639,491	1,163,971	347,066	935,642	433,697	736,721	545,513	289,958
PASIVO	170,033,034	750,499	4,432,849	7,216,687	11,771,745	8,184,380	7,866,826	21,091,811	17,812,462	18,507,096	37,438,572	20,347,819	10,156,487	4,455,802
Obligaciones con el publico-Vista	13,134	0	0	0	13,134	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el publico-Ahorro	60,095,629	583,087	1,428,266	1,542,704	2,332,349	3,193,701	3,193,701	5,531,652	5,531,652	5,531,652	11,063,304	11,063,304	7,793,910	1,306,346
Obligaciones con el publico - A Plazo	96,088,196	0	1,813,300	5,111,767	6,356,315	4,696,759	4,080,088	14,698,955	11,957,511	11,593,184	25,361,915	8,048,381	2,360,022	10,000
Obligaciones con el publico restringidas	4,953,956	0	805,242	159,337	167,027	211,305	216,305	500,555	204,305	691,511	808,367	1,190,002	0	0
Oblig. con empresas con partic. Estatal- Ahorro, pasivo	96,488	0	0	0	96,488	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos BCB	1,546,305	0	0	0	1,546,305	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Ent. Financieras del Pais	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	314,656	78,819	0	0	174,779	0	0	61,058	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	6,924,671	88,593	386,041	402,879	1,085,350	82,615	376,732	299,591	118,994	690,749	204,986	46,133	2,555	3,139,456
BRECHA SIMPLE (Activo + cont.-Pasivo)	21,641,398	962,569	722,678	-2,641,683	20,519,190	-3,858,327	-3,005,109	-9,378,130	-7,515,310	-8,432,711	-12,572,800	2,119,522	15,900,917	28,820,592
BRECHA ACUMULADA	21,641,398	962,569	1,685,248	-956,435	19,562,755	15,704,428	12,699,319	3,321,189	-4,194,121	-12,626,833	-25,199,633	-23,080,111	-7,179,194	21,641,398

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente la cooperativa no mantiene saldos de operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025	M.E. Bs.	M V Bs.	UFV Bs.	Total Equivalente Bs.
Activos Moneda Extranjera				
Disponibilidades	780,551	-	-	5,354,579
Inversiones Temporarias	46,071	-	-	316,049
Cartera	0	-	-	0
Otras cuentas por cobrar	20,000	-	-	137,200
Inversiones permanentes	447,334	-	-	3,068,708
Total Activos	1,293,956	-	-	8,876,535
Pasivos Moneda Extranjera				
Obligaciones con el publico	318,020	-	-	2,181,620
Obligaciones con Instituciones Fiscales	66	-	-	449
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	0	-	-	0
Otras cuentas por pagar	1,260	-	-	8,643
Previsiones	0	-	-	0
Total Pasivo	319,346	-	-	2,190,713
Posicion Neta Activa	974,610	-	-	6,685,823

Al 31 de diciembre de 2024	M.E. Bs.	M V Bs.	UFV Bs.	Total Equivalente Bs.
Activos Moneda Extranjera				
Disponibilidades	798,205	0	0	5,475,689
Inversiones Temporarias	47,979	0	0	329,133
Cartera	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	23,059	0	0	158,185
Inversiones permanentes	442,513	0	0	3,035,641
Total Activos	1,311,756	0	0	8,998,647
Pasivos Moneda Extranjera				
Obligaciones con el publico	353,996	0	0	2,428,415
Obligaciones con Instituciones Fiscales	45	0	0	306
Obligaciones con Bancos y Ent. Financ.	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	2,504	0	0	17,176
Previsiones	0	0	0	0
Total Pasivo	356,545	0	0	2,445,897
Posicion Neta Activa	955,211	0	0	6,552,750

Los activos y pasivos en moneda extranjera, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 de Bs. 6.86 por \$us. 1 estadounidense.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 presentan a continuación los principales rubros disgregados por cuentas:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025 Bs.	DIC. 2024 Bs.
Disponibilidades		
Caja M/N	10,872,412	9,265,247
Caja M/E	674,633	812,883
Encaje legal M/N	17,449,546	17,827,289
Encaje Legal M/E	1,951,091	1,936,037
Bancos y corresponsales del País M/N	22,213,657	11,234,183
Bancos y corresponsales del País M/E	2,728,855	2,726,769
Total disponibilidades	55,890,193	43,802,408

b) Cartera directa y contingente (Excepto la cuenta 650,00):

La constitución de la cartera neta al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Cartera vigente	103,185,247	101,937,949
Cartera amortizable reprogramado vigente	11,953,876	15,258,115
Cartera vencida	396,687	788,567
Cartera en ejecución	1,307,494	1,436,384
Prestamos amortizables reprogramados vencidos	405,566	778,915
Prestamos amortizables reprogramados en ejecución	1,532,073	1,548,794
Productos devengados por cobrar cartera	7,748,327	9,541,564
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	-4,430,565	-4,832,417
Previsión genérica p/incobrabilidad de cartera factor riesgo adicional	-3,782,209	-3,782,209
Previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-1,474,963	-1,216,261
Cartera neta	116,841,532	121,459,400

1.- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2025

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PIME	-	-	-	-	-
MICROCREDITO DG (**)	-	13,625,457	278,782	423,784	388,222
MICROCREDITO NO DG. (**)	-	7,383,455	81,263	334,495	404,843
MICROCREDITO AGRO. DG (**)	-	4,433,227	-	-	-
MICROCREDITO AGRO. NO DG. (**)	-	31,714,013	121,709	586,138	646,204
DE CONSUMO DG (**)	-	15,601,799	-	64,232	337,450
DE CONSUMO NO DG (**)	-	34,281,427	320,498	1,292,870	2,575,004
DE VIVIENDA	-	8,099,745	-	138,048	78,842
DE VIVIENDA S/GTIA. HIP.	-	-	-	-	-
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	-	-	-	-	-
PREV. GENERICA PARA INCOBRABLES	-				5,257,172
TOTALES (*)	-	115,139,123	802,252	2,839,567	9,687,737

La previsión para incobrables comprende la previsión específica más la previsión genérica registrada en la cuenta 139.00. La previsión genérica comprende la cuenta 139.08 de Bs. 3,782,208.86. - y cuenta 139.09 de Bs. 1,474,963,17

Al 31 de diciembre de 2024					
	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PIME	-	-	-	-	-
MICROCREDITO DG (**)	-	16,264,634	423,183	570,506	656,618
MICROCREDITO NO DG. (**)	-	7,270,466	159,279	302,440	431,103
MICROCREDITO AGRO. DG (**)	-	2,921,571	-	-	-
MICROCREDITO AGRO. NO DG. (**)	-	29,347,039	356,756	472,557	549,545
DE CONSUMO DG (**)	-	16,002,466	-	249,355	329,713
DE CONSUMO NO DG (**)	-	37,497,343	326,431	1,390,320	2,842,005
DE VIVIENDA	-	7,892,544	301,833	-	23,432
DE VIVIENDA S/GTIA. HIP.	-	-	-	-	-
DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	-	-	-	-	-
PREV. GENERICA PARA INCOBRABLES	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

La previsión para incobrables comprende la previsión específica más la previsión genérica registrada en la cuenta 139.00. La previsión genérica comprende la cuenta 139.08 de Bs. 3,782,208.86. - y cuenta 139.09 de Bs. 1,216,261,33.

2.- La clasificación de la cartera por:

2.1.- Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2025

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganaderia	-	63,310,697	211,291	1,327,030	2,245,970
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	1,897,616	-	46,496	80,396
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	1,379,313	-	76,519	78,368
Venta al por mayor y menor	-	10,012,560	194,340	926,197	1,019,094
Hoteles y restaurantes	-	3,474,754	-	1,875	47,401
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	22,310,014	314,417	242,584	544,679
Intermediacion financiera	-	472,691	-	-	7,629
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	2,635,872	-	-	38,101
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	337,183	-	-	5,468
Educacion	-	2,055,135	-	-	28,077
Servicios sociales, comunales y personales	-	7,148,204	82,204	218,866	332,358
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	105,084	-	-	3,024
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	5,257,172
TOTALES (*)	-	115,139,123	802,252	2,839,567	9,687,737

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganaderia	-	66,146,569	497,622	1,868,897	3,024,153
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	1,905,323	21,329	-	37,738
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	1,527,325	-	-	29,279
Venta al por mayor y menor	-	8,736,296	736,694	854,961	931,228
Hoteles y restaurantes	-	3,200,729	4,545	26,791	61,448
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	23,906,144	169,244	127,567	483,596
Intermediacion financiera	-	1,001,536	-	-	3,105
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	2,701,025	-	55,325	89,938
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	272,912	-	-	4,599
Educacion	-	1,636,102	-	-	11,168
Servicios sociales, comunales y personales	-	6,122,066	138,048	51,637	155,091
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	40,036	-	-	1,073
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

2.2.- Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2025

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganaderia	-	36,147,240	121,709	586,138	646,204
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	252,468	-	-	283
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	4,466,251	-	138,048	86,060
Venta al por mayor y menor	-	42,684,862	226,333	1,717,712	2,804,953
Hoteles y restaurantes	-	1,655,816	-	1,874	7,290
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	13,754,364	314,417	214,941	313,767
Intermediacion financiera	-	9,205,225	139,793	180,854	528,498
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	6,037,461	-	-	36,627
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	3,786	-	-	9
Educacion	-	51,000	-	-	888
Servicios sociales, comunales y personales	-	880,650	-	-	5,986
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	5,257,172
TOTALES (*)	-	115,139,123	802,252	2,839,567	9,687,737

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
Agricultura y ganaderia	-	32,268,611	356,755	472,557	549,545
Caza, selvicultura y pezca	-	-	-	-	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	-	190,494	21,329	-	4,266
Produccion y distribucion de energia gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	4,824,606	138,048	-	33,239
Venta al por mayor y menor	-	44,258,794	691,226	2,108,997	3,293,672
Hoteles y restaurantes	-	1,482,434	4,545	26,791	29,792
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	17,141,078	150,545	127,567	310,744
Intermediacion financiera	-	9,360,091	41,249	249,266	562,577
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	6,894,781	163,785	-	46,427
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	17,256	-	-	43
Educacion	-	-	-	-	-
Servicios sociales, comunales y personales	-	757,918	-	-	2,111
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Prev. generica para incobrables	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

3.- La Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones
Al 31 de diciembre de 2025

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITOS	-	-	-	-	-
AUTOLIQUIDABLES	-	754,005	-	-	-
GARANTIA HIPOTECARIA	-	41,006,223	278,782	626,064	804,514
GARANTIA PRENDARIA	-	-	-	-	-
FONDO DE GARANTIA	-	-	-	-	-
(**) DESGLOSE DE OTRAS GARANTIAS					
GARANTIA PERSONAL	-	37,931,508	207,471	1,580,073	2,312,173
SOLA FIRMA	-	33,970,138	308,407	606,585	1,278,942
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO	-	1,477,249	7,592	26,845	34,936
PREV GENERICA PARA INCOBRABLES	-	-	-	-	5,257,172
TOTALES (*)	-	115,139,123	802,252	2,839,567	9,687,737

(**) En otras garantías se registra: Operaciones con garantías personal, a sola firma y prendaria sin desplazamiento

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITOS	-	-	-	-	-
AUTOLIQUIDABLES	-	1,693,623	-	-	-
GARANTIA HIPOTECARIA	-	41,387,593	725,016	819,861	1,009,763
GARANTIA PRENDARIA	-	22,710,357	65,220	84,294	443,199
FONDO DE GARANTIA	-	-	-	-	-
(**) DESGLOSE DE OTRAS GARANTIAS					
GARANTIA PERSONAL	-	41,147,595	583,728	1,723,123	2,960,778
SOLA FIRMA	-	9,647,021	188,973	276,570	334,913
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO	-	609,874	4,545	81,330	83,763
PREV GENERICA PARA INCOBRABLES	-	-	-	-	4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	1,567,482	2,985,178	9,830,886

(**) En otras garantías se registra: Operaciones con garantías personal, a sola firma y prendaria sin desplazamiento

4.- Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2025

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
A		113,666,821	98.72%	-	0%	-	-	1,332,971
B		1,293,865	1.12%	32,314	4%	-	-	57,681
C				485,662	61%	-	-	97,132
D		13,302	0.01%	122,831	15%	96,703	3%	116,418
E		-	-	29,269	4%	2,705	0%	25,579
F		165,135	0.14%	132,176	16%	2,740,159	96%	2,800,784
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								5,257,172
TOTALES (*)	-	115,139,123	100%	802,252	100%	2,839,567	100%	9,687,737

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
A		115,771,265	98.78%	270,756	17%	414,228	14%	1,383,107
B		957,313	0.82%	-	0%	-	0%	43,884
C				629,375	40%	-	0%	84,806
D		76,921	0%	114,217	7%	-	0%	90,804
E		-	0%	336,006	21%	-	0%	268,805
F		390,564	0%	217,128	14%	2,570,950	86%	2,961,010
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	100%	1,567,482	100%	2,985,178	100%	9,830,886

5.- Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2025

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1º A 10º MAYORES	-	5,918,341	5%	-	-	-	-	86,379
11º A 50º MAYORES	-	15,419,946	13%	-	-	-	-	118,669
51º A 100º MAYORES	-	10,888,812	9%	278,782	35%	423,784	15%	430,745
(**) OTROS								
101º A 1000º MAYORE	-	56,965,868	49%	289,868	36%	1,743,106	61%	2,673,609
1001º ADELANTE	-	25,946,156	23%	233,602	29%	672,677	24%	1,121,163
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								5,257,172
TOTALES (*)	-	115,139,123	100%	802,252	100%	2,839,567	100%	9,687,737

(*) Los totales deberán igualar con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600.00, excepto la cuenta 650.00.

(**) En otros se registra operaciones con monto mayor: de 101 a 1.100 y de 1.101 adelante.

Al 31 de diciembre de 2024

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EN EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1º A 10º MAYORES	-	6,341,993	5%	-	0%	-	0%	62,827
11º A 50º MAYORES	-	15,489,491	13%	-	0%	338,028	11%	435,474
51º A 100º MAYORES	-	10,978,240	9%	272,639	17%	232,478	8%	208,684
(**) OTROS								
101º A 1100º MAYORE	-	60,088,284	51%	1,121,492	72%	1,823,712	61%	3,064,858
1101º ADELANTE	-	24,298,055	21%	173,351	11%	590,960	20%	1,060,573
PREVISION GENERICA P/INCOBRABLES								4,998,470
TOTALES (*)	-	117,196,063	100%	1,567,482	100%	2,985,178	100%	9,830,886

6.- La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

	31/12/2025		31/12/2024		31/12/2023
CARTERA VIGENTE	103,185,247		101,937,949		100,775,862
CARTERA VENCIDA	396,687		788,567		327,351
CARTERA EN EJECUCION	1,307,494		1,436,384		1,398,938
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	11,953,876		15,258,115		21,730,288
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	405,565		778,915		594,101
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	1,532,073		1,548,793		1,716,884
CARTERA CONTINGENTE					
PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	4,430,565		4,832,416		4,540,995
PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	5,257,172		4,998,470		5,675,711
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES					
PREVISION CICLICA (*)	1,234,425		1,249,190		1,329,173
PREVISION POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR CONSTITUIR					
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	5,288,415		9,551,389		7,865,056
CARGOS POR PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	591,997		413,799		22,684
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	17,634,328		18,264,100		17,808,101
PRODUCTOS EN SUSPENSO	555,053		567,004		833,118
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS					
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS					
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	4,245,446		3,747,090		1,997,912
NUMEROS DE PRESTATARIOS	2,304		2,296		2,343

(*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

7.- Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 los Créditos Reprogramados representan el 11.70% de la Cartera Bruta, habiendo disminuido en 2,74% con relación a la gestión 2024, se aplican provisiones de acuerdo al reglamento de evaluación y calificación de la Cartera de Créditos de ASFI.

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Cartera Bruta	<u>118,780,942</u>	<u>121,748,723</u>
Cartera Reprogramada	13,891,514	17,585,823
Porcentaje sobre la cartera bruta	11.70%	14.44%

8.- Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículos 456 de la Ley 393 de Servicios Financieros o DS N° 2400 y N° 24439).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. concede créditos a un prestatario o grupo prestatarios en la Gestión 2025 hasta el 3% de su capital regulatorio, montos que están dentro del marco según lo establecido en el Art. 456 de la Ley 393 de Servicios financieros, numeral I (hasta el cinco (5%) de su Capital Regulatorio).

El Capital Regulatorio Neto resulta de la suma del Capital Primario y Secundario, deducido los ajustes determinados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los auditores externos.

El Capital Regulatorio Neto, determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 para fines del cálculo de límites legales asciende a Bs. 23,000,536 y 21,294,831.

9.- La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

**Conciliación de provisiones de cartera
(139+251+253+255)**

CONCEPTO:	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
PREVISION INICIAL	12,280,077	12,745,879	12,760,006
(-) CASTIGOS	(541,248)	(1,942,840)	(378,938)
(-) RECUPERACIONES	(4,047,231)	(3,355,378)	(4,176,184)
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	4,430,565	4,832,416	4,540,995
PREVISION FINAL	12,122,163	12,280,077	12,745,879

c) Inversiones temporarias y permanentes

10.- Composición de las inversiones temporarias

La composición de las inversiones temporarias por subcuenta, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Caja de Ahorro M.N. Banco Fortaleza SA	1,036,459	2,130,835
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa San Martin de Porres	4,072,075	3,887,463
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa Progreso R.L. 1051-343566	8,119	8,037
Caja de Ahorro M.N. Banco Solidario S.A.	4,087,114	1,464,165
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa San Carlos de Borromeo R.L.	2,109,198	609,681
Caja de Ahorro M.N. Cooperativa Progreso R.L. 1051-359072	1,209,734	128,492
Caja de Ahorro M.N. Banco Pyme Ecofuturo S.A. 1151642181	3,879,394	3,684,304
Caja de Ahorro M.E. Banco Fortaleza SA 3052-237603	208,668	208,647
Caja de Ahorro M.N. CIDRE IFD 3051077939	4,087,856	0

Depósito a Plazo Fijo MN Coop. Progreso R.L.	0	0
Depósito a Plazo Fijo ME Coop. Progreso R.L.	0	0
Productos devengados por cobrar inversiones M/N	0	0
Productos devengados por cobrar inversiones M/E	0	0
Participación en fondos de inversión Credifondo M.N.	0	0
Participación en fondos de inversión Credifondo M.E.	0	0
Cuota Participación Fondo Ral Encaje M.N.	3,235,069	2,671,142
Cuota Participación Fondo Ral Encaje M.E.	107,381	120,486
Total Inversiones Temporarias	24,041,066	14,913,252

11.- Composición de las inversiones permanentes

La composición de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Depósito a Plazo Fijo MN Coop. Progreso R.L.	1,200,000	2,200,000
Depósito a Plazo Fijo MN Coop. Jesus Nazareno R.L.	4,000,000	0
Depósito a Plazo Fijo ME Coop. Progreso R.L.	1,515,886	1,476,034
Certificado de Aportación Fecacruz	6,860	6,860
Acciones telefónicas Cotas Ltda.	12,554	12,554
Cuotas de participación fondo para CPVIS	840,288	840,288
Cuotas de participación Fondo FIUSEER M.N.	32,208	32,208
Cuotas de participación Fondo FIUSEER M.E.	31,061	31,061
Cuotas de participación Fondo CPRO M.N.	1,660,943	1,660,943
Cuotas de participación Fondo CPRO M.E.	676,966	676,966
Productos devengados por cobrar inversiones	32,117	22,880
Productos devengados por cobrar inversiones ME	4,506	11,292
(-) Previsión para inversiones Fecacruz	-6,860	-6,860
(-) Previsión para inversiones Cotas Ltda.	-12,554	-12,554
Total Inversiones Permanentes	9,993,976	6,951,672

Las Tasas de Rendimiento en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes e inversiones son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

Tasa de rendimiento Caja de Ahorro

Banco Fortaleza S.A. en MN	0.01 %
Banco Fortaleza S.A. en ME	0.01 %
Cooperativa San Martin de Porres R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	1.00 %
Banco Solidario S.A. MN	5.50 %
Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	5.00 %
Banco Pyme Ecofuturo S.A.. MN	5.10 %
Cidre IFD	5.00%

Tasa de rendimiento Cuentas Corrientes

Banco Mercantil Santa Cruz SA. en MN y ME	0.000 %
Banco Unión SA en MN y ME	0.050 %
Banco Económico SA en M/N	0.001 %
Banco Ganadero en MN	2.000 %
Banco Fortaleza SA en MN	2.300 %
Banco Bisa SA en MN y ME	0.000 %
Banco Fassil SA en MN	0.000 %
Banco Fassil SA en ME	0.000 %

La Tasa de Rendimiento por las Cuotas de Participación en el Fondo RAL al 31 de diciembre de 2025 es: a 30 días 0.6887 %, a 60 días 0.4331 %, a 90 días 0.3422 %, y a 360 días 0.2075 %.

Al 31 de diciembre de 2024

Tasa de rendimiento Caja de Ahorro:

Banco Fortaleza S.A. en MN	0.01 %
Banco Fortaleza S.A. en ME	0.01 %
Cooperativa San Martin de Porres R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	1.00 %
Banco Solidario S.A. MN	5.50 %
Cooperativa San Carlos Borromeo R.L. MN	5.50 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	5.00 %
Banco Pyme Ecofuturo S.A.. MN	5.10 %

Tasa de rendimiento Cuentas Corrientes:

Banco Mercantil Santa Cruz SA. en MN y ME	0.000 %
Banco Unión SA en MN y ME	0.050 %
Banco Económico SA en M/N	0.001 %
Banco Ganadero en MN y ME	0.000 %

Banco Fortaleza SA en MN y ME	0.000 %
Banco Bisa SA en MN y ME	0.000 %
Banco Fassil SA en MN	0.000 %
Banco Fassil SA en ME	0.000 %

Tasa de rendimiento Depósitos a Plazo Fijo:	
Cooperativa Progreso R.L. MN	6.40 %
Cooperativa Progreso R.L. MN	6.00 %
Cooperativa Progreso R.L. ME	2.70 %

La Tasa de Rendimiento por las Cuotas de Participación en el Fondo RAL al 31 de diciembre de 2024 es: a 30 días 0.2876 %, a 60 días 0.1831 %, a 90 días 0.7131 %, a 180 días 1.9537 % y a 360 días 2.0819 %.

12.- Composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras afines

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la entidad no cuenta con participación accionaria en entidades financieras afines.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Pago anticipado impuestos a las transacciones	138,692	61,058
Alquileres pagados por anticipado	0	0
Seguros pagados por anticipado	43,890	39,695
Otros pagos anticipado	12,919	6,778
Comisiones por cobrar*	72,008	68,905
Gastos por recuperar	146,895	126,209
Credito fiscal IVA	555	392
Contratos de anticréticos	137,200	137,200
Importes entregados en garantía**	536,772	723,937
Otras partidas pendiente de cobro***	189,543	265,588
(Previsión específica para otras cuentas por cobrar)	-122,092	-122,092
Total Otras Cuentas Por Cobrar	1,156,382	1,307,669

***Comisiones por cobrar, corresponde el detalle siguiente:**

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Comisiones por Cobrar CRE R.L.	9,526	29,538
Comisiones por Cobrar Money Gram	144	387
Comisiones por Cobrar Coop. Serv. Publicos Los Negros Ltda.	1,704	1,496
Comisiones por Cobrar Coop. Serv. Publicos San Isidro Ltda.	0	161
Comisiones por Cobrar SINTESIS S.A.	50,410	24,969
Comisiones por Cobrar Alcaldía Saipina	4,377	5,951
Comisiones por Cobrar Nacional Seguros	798	798
Comisiones por Cobrar Telecel S.A.	658	700
Comisiones por Cobrar Saguapac	320	168
Comisiones por Cobrar Coop. Serv. Publicos Caballero Ltda.	2,175	1,803
Comisiones por Cobrar Elfec S.A.	1,386	1,436
Comisiones por Cobrar Desgravamen Nacional Seguros	0	805
Comisiones por Cobrar COSPAIL R.L.	17	25
Comisiones por Cobrar CHEZBRAND S.R.L.	491	668
Total Comisiones por cobrar	72,008	68,905

****Importes entregados en garantía, corresponde el detalle siguiente:**

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Boleta de garantía Síntesis - BDP	10,000	10,000
Boleta de garantía SAGUAPAC (Banco Mercantil SCZ)	3,000	3,220
Boleta de garantía ELFEC (Banco Mercantil SCZ)	14,000	13,000
Boleta de garantía COTAS (Banco Mercantil SCZ)	0	60,000
Boleta de garantía (BCO. MERCANTIL/CRE R.L.)	210,192	217,152
Fondos de garantía Servired MN	299,580	399,580
Fondos de garantía Servired ME	0	20,985
Fondos en garantía Inmueble Agencia Cochabamba	0	0
Total importes entregados en garantía	536,772	723,937

***** Otras partidas pendientes de cobro**, corresponde el detalle siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Cuentas por cobrar Money Gram MN	41,376	92,571
Cuentas por cobrar Money Gram ME	0	0
Cuentas por cobrar Celida Rodriguez Rojas	1,497	0
Cuentas por cobrar Heberth Gutierrez Llanos	121,687	121,687
Cuentas por Cobrar Funcionarios (Colaboración pro Multas ASFI)	6,321	10,021
Cuentas por Cobrar Marco Antonio Borda Sempertegui	2,538	0
Cuentas por Cobrar Alberto Fernandez Vargas	405	405
Cuentas por Cobrar Maria Roxana Marin Pardo	0	22,458
Cuentas reguladoras MLD MN por cobrar	14,820	14,820
Cuentas por cobrar More Bolivia M/N	900	3,625
Total otras partidas pendientes de cobro	189,543	265,588

e) Bienes realizables

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	749,155	1,338,946
Bienes fuera de uso - Dentro del plazo de tenencia	0	0
(Previsión por desvalorización bienes fuera de uso)	0	0
(Previsión para bienes recibidos en recuperación de créditos)	-572,348	-723,895
Total bienes realizables	176,807	615,051

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro revelando los montos de depreciaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Valor	Depreciación	Valor
	Actualizado	Acumulada	Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	264,298	0	264,298
Edificios	1,595,369	-742,663	852,706
Mobiliario y Enseres	319,745	-190,282	129,463
Equipos e Instalaciones	610,392	-382,400	227,992
Equipos de Computación	445,607	-254,847	190,760
Vehículos	369,766	-291,571	78,195
Obras en Construcción	0	0	0
Total Bienes de Uso	3,605,178	-1,861,763	1,743,414

Al 31 de diciembre de 2024

	Valor	Depreciación	Valor
	Actualizado	Acumulada	Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	264,298	0	264,298
Edificios	1,595,369	-702,779	892,591
Mobiliario y Enseres	304,119	-159,959	144,160
Equipos e Instalaciones	610,392	-309,106	301,286
Equipos de Computación	278,350	-169,785	108,565
Vehículos	369,766	-217,619	152,148
Obras en Construcción	0	0	0
Total Bienes de Uso	3,422,295	-1,559,247	1,863,048

La depreciación y desvalorización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2025 es de Bs.- 302.516.- al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 310,677. –

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Papelería, útiles y materiales de servicio	94,307	104,975
Programas y aplicaciones informáticas	19,245	114,277
Partidas pendientes de Imputación OETF	113,392	542,679
Total otros activos	226,944	761,930

La amortización de cargos diferidos cargados a resultados al 31 de diciembre de 2025 es de Bs. 101.836.- y al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 139,194. –

h) Fideicomisos Constituidos

No aplicable

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo y la evolución de los depósitos del público desde las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.	Bs.
Giros y transferencias por pagar	13,134	13,134	14,074
Depósitos judiciales	0	0	0
Depósitos en caja de ahorros MN	71,769,494	57,341,739	52,579,609
Depósitos en caja de ahorros M/E	1,955,122	2,179,584	2,759,975
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad MN	306,871	366,655	347,700
Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad ME	181,799	207,651	217,941
Depósitos a plazo fijo MN	98,602,883	96,088,196	92,671,217
Depósitos a plazo fijo M/E	0	0	0
Retenciones judiciales MN	3,034,287	1,842,025	1,242,823
Retenciones judiciales ME	34,515	30,996	24,793
Depósitos a plazo afectados en garantía MN	2,190,195	3,080,934	4,117,253
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	2,616,255	2,474,495	2,691,064
Total obligaciones con el publico	180,704,555	163,625,410	156,666,448

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas MN	1,680	5,183
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas ME	449	306
Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja M/N	395	0
Total obligaciones con instituciones fiscales	2,525	5,490

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Obligaciones con el BCB a corto plazo	1,546,305	1,546,305
Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,546,305	1,546,305

* En esta cuenta se encuentra registrado el financiamiento a corto plazo obtenido por la cooperativa del Banco Central de Bolivia con garantía del Fondo RAL.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Acreedores fiscales por retención a terceros	17,733	15,203
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	189,066	126,538
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	43,169	39,990
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	58,518	54,163
Acreedores varios*	131,069	78,763
Provisiones para primas	196,445	61,070
Provisiones para aguinaldos	0	0
Provisiones para indemnizaciones	836,618	690,265
Provisiones para IPBI y Automotores	6,527	12,687

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO • COMARAPA R.L.

Provisiones para patente municipal	10,115	22,910
Provisión para fondo de educación, asistencia y previsión social	609,388	602,441
Otras provisiones**	623,150	597,008
Partidas pend. de imputación (Fallas de caja)	11,349	9,114
Total otras cuentas por pagar	2,733,148	2,310,151

*En la subcuenta **Acreedores varios**, se compone según el detalle siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Otras cuentas por pagar	9,640	0
Carnet de identidad Segip	0	17
Licencia de Conducir (LIC) Segip	0	225
Cobranza contrato de seguros Nacional Seguros	8,360	8,910
Cobranza en línea BDP	0	20,914
Cobranza facturas Elfec S.A.	7,232	1,189
Cobranza facturas Coop. Saguapac	0	0
Cobranza facturas de CRE RL	105,837	36,374
Cobranza facturas de Telecel SA	0	0
Cobranza facturas Semapa	0	0
Cobranza Facturas Entel Sintesis	0	4,164
Cuentas por Cobrar Tesabiz	0	0
Cobranzas UNIVIDA S.A.	0	6,970
Total acreedores varios	131,069	78,763

En la subcuenta **Otras provisiones, se compone según el detalle siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Provisión servicio telefónico	5,690	5,738
Provisión servicio Internet	8,222	8,126
Provisión servicio luz y agua	485	353
Provisión fondo de reestructuración financiera	205,497	198,900
Provisión aportes ASFI	83,782	96,368

Provisión Nacional Seguros, desgravamen	178,199	160,966
Provisión seguro Conseso	12,231	8,050
Provisión Nacional Seguros, garantía hipotecaria	694	577
Provisión para gastos de asamblea	66,538	64,681
Provisión para seguros gastos funerarios	13,741	16,130
Provisión para Almanagues	2,900	0
Provisión para auditoria externa	27,650	20,000
Provisión para Memoria Anual	9,000	0
Provisión para publicación estados financieros	8,520	17,120
Total Otras Provisiones	623,150	597,008

m) Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Provisión genérica voluntaria	1,200,000	1,200,000
Provisión genérica cíclica	1,234,425	1,249,190
Total provisiones	2,434,425	2,449,190

n) Valores en circulación

La Cooperativa no registra movimiento.

o) Obligaciones subordinadas

La Cooperativa no registra movimiento.

p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo y la evolución de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs.	Bs.	Bs.
Gestora Publica de la Seguridad Social de Largo Plazo	226,621	96,488	369,092
Total Depósitos en Cajas de Ahorro	226,621	96,488	369,092

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	75,662	718
Productos por inversiones temporarias	855,077	661,456
Productos por cartera vigente	16,960,298	17,358,714
Productos por cartera vencida	185,268	298,254
Productos por cartera en ejecución	488,762	607,132
Total Ingresos Financieros	18,565,068	18,926,273
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el publico	6,781,086	6,863,965
Cargos obligaciones con bancos y Ent. de financiamiento	24,835	25,204
Total Gastos Financieros	6,805,921	6,889,169

Tasas activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2025

Las tasas pasivas por la vigencia de obligaciones con el público son las siguientes:

Tasas para cajas de Ahorro

Caja de ahorro M/N hasta Bs 100,000. - o promedio del mes	2%
Caja de ahorro M/E hasta Bs 70,000. - o promedio del mes	0.05%
Caja de Ahorro M/N mayores a Bs. 70,000. -	0.05%
Caja de ahorro M/E	0.05%

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo MN

Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.18 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.50 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	1.20 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	4.00 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	5.00 %
Depósitos a plazo fijo a 540 días	5.50 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	7.00 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	7.30 %
Depósitos a plazo fijo de 1080 adelante	7.50 %

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo ME
Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.02 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.03 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	0.04 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	0.05 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	0.07 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	0.08 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	0.40 %
Depósitos a plazo fijo a mas de1080 días	0.50 %

Las tasas activas varían según la garantía, el tipo de crédito y el monto, de manera que las tasas activas aplicadas fueron:

PRODUCTOS	TASAS	
	MIN.	Max.
Préstamo con garantía personal MN - Microcredito	18.00%	19.50%
Préstamo con garantía personal ME - Microcredito	19.00%	21.00%
Préstamo con garantía prendaria MN - Microcrédito Comercial y de Servicios	22.00%	26.00%
Préstamo con garantía prendaria ME - Microcrédito Comercial y de Servicios	23.00%	27.00%
Préstamo con garantía personal MN - Consumo	18.00%	20.65%
Préstamo con garantía personal ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Microcredito	14.15%	15.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Microcredito	16.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Consumo	15.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Consumo	16.50%	17.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Microcredito	17.15%	17.15%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Microcredito	17.50%	17.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Consumo	17.65%	17.65%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Consumo	18.00%	18.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Microcredito	20.00%	21.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) ME - Microcredito	20.50%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Liviano) ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo hipotecario de vivienda MN	12.15%	13.15%
Préstamo hipotecario de vivienda ME	13.15%	14.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria MN	16.65%	17.15%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria ME	17.00%	19.00%

Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo a personas dependientes (asalariado a sola firma) MN - Consumo	17.50%	17.50%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Microcredito	17.65%	19.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Microcredito	20.00%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Consumo	17.65%	19.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Microcredito	19.15%	19.15%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Microcredito	20.00%	20.00%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Consumo	19.65%	19.65%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Consumo	21.00%	21.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Microcrédito	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Microcrédito	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Consumo	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Consumo	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Vivienda	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Vivienda	17.00%	17.00%
Préstamo hipotecario de vivienda de interés social MN	5.50%	6.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria de interés social MN	5.50%	6.50%
	TASA	
	MIN.	Max.
Microcredito agropecuario con garantía personal MN	11.50%	11.50%
Microcredito agropecuario con garantía hipotecaria MN	11.50%	11.50%
Préstamo con garantía autoliquidable MN	TP + 5 Ptos.	TP + 5 Ptos.
Préstamo con garantía autoliquidable ME	P + 5.50 Ptos.	P + 5.50 Ptos.

Al 31 de diciembre de 2024

Las tasas pasivas por la vigencia de obligaciones con el público son las siguientes:

Tasas para cajas de Ahorro

Caja de ahorro M/N hasta Bs 70,000. - o promedio del mes	2%
Caja de ahorro M/E hasta Bs 70,000. - o promedio del mes	0.05%
Caja de Ahorro M/N mayores a Bs. 70,000. -	0.05%
Caja de ahorro M/E	0.05%

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo MN
Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.18 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.50 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	1.20 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	4.00 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	5.00 %
Depósitos a plazo fijo a 540 días	5.50 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	7.00 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	7.30 %
Depósitos a plazo fijo de 1080 adelante	7.50 %

Tasas para Depósitos a Plazo Fijo ME
Tasa Anual

Depósitos a plazo fijo a 30 días	0.02 %
Depósitos a plazo fijo a 60 días	0.03 %
Depósitos a plazo fijo a 90 días	0.04 %
Depósitos a plazo fijo a 180 días	0.05 %
Depósitos a plazo fijo a 360 días	0.07 %
Depósitos a plazo fijo a 720 días	0.08 %
Depósitos a plazo fijo a 1080 días	0.40 %
Depósitos a plazo fijo a mas de1080 días	0.50 %

Las tasas activas varían según la garantía, el tipo de crédito y el monto, de manera que las tasas activas aplicadas fueron:

PRODUCTOS	TASAS	
	MIN.	Max.
Préstamo con garantía personal MN - Microcredito	18.00%	19.50%
Préstamo con garantía personal ME - Microcredito	19.00%	21.00%
Préstamo con garantía prendaria MN - Microcrédito Comercial y de Servicios	22.00%	26.00%
Préstamo con garantía prendaria ME - Microcrédito Comercial y de Servicios	23.00%	27.00%
Préstamo con garantía personal MN - Consumo	18.00%	20.65%
Préstamo con garantía personal ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Microcredito	14.15%	15.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Microcredito	16.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) MN - Consumo	15.00%	16.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (inmueble) ME - Consumo	16.50%	17.00%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Microcredito	17.15%	17.15%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Microcredito	17.50%	17.50%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) MN - Consumo	17.65%	17.65%
Préstamo con garantía hipotecaria (vehículo) ME - Consumo	18.00%	18.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Pesado) ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Microcredito	20.00%	21.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) ME - Microcredito	20.50%	22.00%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO • COMARAPA R.L.

Préstamo con documentos en custodia (vehículos Liviano) MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo con documentos en custodia (vehículo Liviano) ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo hipotecario de vivienda MN	12.15%	13.15%
Préstamo hipotecario de vivienda ME	13.15%	14.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria MN	16.65%	17.15%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria ME	17.00%	19.00%
Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN MN - Consumo	21.00%	22.15%
Préstamo a personas dependientes de Emp. Públicas, Privadas y asalariadas del TGN ME - Consumo	22.00%	23.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Microcredito	17.65%	19.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Microcredito	20.00%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles MN - Consumo	17.65%	19.15%
Préstamo con documentos en custodia de Inmuebles ME - Consumo	20.00%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Microcredito	21.15%	21.65%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Microcredito	20.00%	21.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata MN - Consumo	21.65%	22.00%
Préstamo con documentos en custodia de chata ME - Consumo	21.00%	21.50%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Microcredito	19.15%	19.15%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Microcredito	20.00%	20.00%
Préstamo paralelo a sola firma MN - Consumo	19.65%	19.65%
Préstamo paralelo a sola firma ME - Consumo	21.00%	21.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Microcrédito	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Microcrédito	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Consumo	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Consumo	17.00%	17.00%
Préstamo crediticio mi Fiel MN - Vivienda	15.15%	15.65%
Préstamo crediticio mi Fiel ME - Vivienda	17.00%	17.00%
Préstamo hipotecario de vivienda de interés social MN	5.50%	6.50%
Préstamo de vivienda sin garantía hipotecaria de interés social MN	5.50%	6.50%
	TASA	
	MIN.	Max.
Microcredito agropecuario con garantía personal MN	11.50%	11.50%
Microcredito agropecuario con garantía hipotecaria MN	11.50%	11.50%
Préstamo con garantía autoliquidable MN	TP + 5 Ptos.	TP + 5 Ptos.
Préstamo con garantía autoliquidable ME	P + 5.50 Ptos.	P + 5.50 Ptos.

r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	DIC.2025	DIC.2024
	Bs.	Bs.
Recuperaciones de capital	204,013	409,936
Recuperación de intereses	0	0
Recuperaciones de otros conceptos	18,419	45,269
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	4,958,284	7,260,412
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos	333,295	1,091,040
Disminución previsión genérica cíclica	70,917	82,602
Total recuperaciones activos financieros	5,584,928	8,889,259

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Cargos por previsión específica p/incobrabilidad de cartera	5,288,415	9,551,389
Cargos por previsión genérica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	591,997	413,799
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	401,197	303,168
Cargos para previsión genérica voluntaria p/perdidas futuras	0	0
Cargos por previsión genérica cíclica	0	14,795
Castigo de productos por cartera	116,117	709,170
Total cargos por incobrabilidad	6,397,726	10,992,321

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios*	374,431	431,704
Ganancia por operaciones de cambio	539	973
Ingresos por bienes realizables	422,550	28,603
Ingresos operativos diversos**	6,644	9,433

Total ingresos operativos	804,163	470,713
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	80,215	62,633
Costo de bienes realizables	28,239	38,014
Gastos operativos diversos	0	0
Total gastos operativos	108,454	100,648

Las partidas más importantes son las siguientes:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
*Comisiones por servicios		
Comisiones por operaciones Servired	0	2,077
Comisiones Pagos SRL	0	49
Comisiones Cobranza Cospail	165	197
Comisiones Cobranza de CRE RL	103,434	133,369
Comisiones Coop. de Servicios Públicos San Isidro Ltda	0	3,842
Comisiones Sagupac	1,674	1,756
Comisiones Coop. de Servicios Públicos Los Negros Ltda.	18,862	18,514
Comisiones Gobierno Autónomo Municipal de Saipina	15,031	18,811
Comisiones Nacional Seguros Vida y salud	51,412	50,616
Comisiones cobranza de Telecel	3,410	4,233
Comisiones por certificaciones	992	713
Comisiones ELFEC SA	12,740	12,608
Comisiones envios MLD	7,456	152
Comisiones giros y transferencias	1,039	3,619
Comisiones por traspaso	11,619	19,182
Comisiones por transacciones interoficina	8,646	11,851
Comisiones Cooperativa Caballero Ltda.	22,216	20,670
Comisiones por Giros More Bolivia S.A.	1,590	4,142
Comisiones Síntesis (Renta Dignidad, Segip, Bonos)	112,777	112,337
Comisiones Chezbrand SRL	0	1,064
Comisiones giros Money Gram	1,368	11,900
Total comisiones por servicios	374,431	431,704

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
**Ingresos operativos diversos		
Ingresos por gastos recuperados	505	3,235
Ingreso por la generación de crédito fiscal IVA	6,139	6,198
Ingreso por compensación del IT a través del pago de IUE	0	0
Otros ingresos operativos diversos	0	0
Total ingresos operativos diversos	6,644	9,433

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Ingresos extraordinarios	13,954	3,164
Ingreso de gestiones anteriores	-	-
Total ingresos extraordinarios y de gestiones anteriores	13,954	3,164

- Los saldos más significativos en la gestión 2025 corresponden al ajuste del IT retenido a directivos correspondiente al mes de mayo de 2025 por Bs.- 459,79. Y a la devolución por parte de la CNS por bajas por maternidad Bs.- 13444.95.

v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Gastos de personal	6,722,696	5,869,684
Servicios contratados	520,820	490,352
Seguros	175,295	156,097
Comunicaciones y traslados	430,636	422,598
Impuestos	432,243	563,318
Mantenimiento y reparaciones	126,760	96,928
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	302,516	310,677
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	101,836	139,194
Otros gastos de administración *	2,118,263	1,959,970
Total gastos de administración	10,931,065	10,008,819

* El contenido de la sub cuenta 459.00 **Otros Gastos de Administración** al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Gastos notariales y judiciales	13,382	24,049
Alquileres	409,259	405,723
Energía eléctrica, agua y calefacción	128,222	127,281
Papelería útiles y materiales de servicio	291,928	217,545
Suscripciones y afiliaciones	0	1,700
Propaganda y Publicidad	64,650	48,440
Gastos de representación	1,550	0
Aportes ASFI	180,000	195,000
Aportes otras entidades ATC	0	0
Donaciones	2,000	0
Multas ASFI	0	0
Aportes al fondo de Reestructuración Financiera	811,116	775,253
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	18,150	9,888
Diversos**	198,006	155,091
Total otros gastos de administración	2,118,263	1,959,970

** De la cuenta **Diversos** se presenta el contenido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como sigue:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Diversos	8,568	7,210
Diversos Gastos Asamblea Ordinaria	55,000	40,000
Gastos reunión ATC	0	0
Gastos de limpieza	31,043	28,553
Gastos en avalúos socios CPOP	800	595
Gastos prevención Covid 19	940	1,182
Gastos en guardias contratados	11,380	11,413
Gastos de fin de año	64,563	46,287
Gastos Aniversario de la Cooperativa	13,362	4,373
Gastos diversos, aportes AFSCOOP y FECACRUZ	600	4,810
Gastos Diversos FEBOCAC	0	0

Gastos certificación de firmas socios CPOP	2,500	1,863
Gastos en avalúos de vehículo	0	400
Gastos de almanaques	8,800	7,750
Gastos Inauguración de Agencia	0	0
Gastos en avalúos de inmuebles	450	655
Total Diversos	198,006	155,091

w) Cuentas contingentes

No aplicable

x) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Valores y bienes recibidos en custodia (1)	4,641,764	4,418,573
Títulos y Valores (DPF en garantía)	4,632,110	4,408,919
Otros depósitos en custodia	9,654	9,654
Valores en cobranza (2)	1,569,470	1,569,470
Disponibilidades	0	0
Cobranzas en el país recibidas en comisión (Fondo de tierra)	1,569,470	1,569,470
Gastos de administración (Fondo de tierra)	0	0
Garantías recibidas (3)	101,970,665	103,225,030
Inmuebles urbanos	46,116,809	48,294,486
Vehículos	16,514,904	15,364,386
Garantía en títulos valores	53	59
Otras garantías prendarias	1,907,450	921,420
Depósitos en la entidad financiera	2,190,195	3,080,017
Otras garantías	35,241,255	0
Garantía no convencional	0	35,564,663
Cuentas de registro (4)	107,630,000	368,654,630
Seguros contratados	101,499,208	363,014,818
Créditos Castigados por insolvencia	4,245,446	3,747,090
Cuentas Incobrables Castigadas	405	405
Inversiones castigadas	9,380	9,380
Productos en suspenso cartera vigente	10,027	16,618

Productos en suspenso cartera vencida	22,892	45,508
Productos en suspenso cartera en ejecución	522,134	504,878
Otras cuentas de registros	1,320,508	1,315,934
Total cuentas de orden	215,811,899	477,867,704

- (1) Corresponde a depósitos a plazo fijo recibidos en garantía
- (2) Corresponde al registro de cobranza fondo compra de tierra
- (3) Corresponde a los valores de las garantías que respaldan la cartera.
- (4) Corresponde el registro de créditos castigados y seguros contratados

y) Patrimonios Autónomos: Detalle condensado de cada patrimonio autónomo

La cooperativa no registra movimientos

NOTA 9 PATRIMONIO

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Patrimonio	<hr/>	<hr/>
Capital social	4,695,757	4,480,657
Aportes no capitalizados	1,067,735	1,067,735
Reservas	16,068,958	15,852,532
Resultados Acumulados	590,286	240,473
Total Patrimonio	22,422,737	21,641,398

9 a) Capital Social

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Certificado de aportaciones	<hr/>	<hr/>
	4,695,757	4,480,657
Total capital social	4,695,757	4,480,657

El capital social está constituido por los certificados de aportación que son aportes del capital social realizados por los socios, de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas.

El valor nominal de cada certificado de acuerdo al Estatuto Orgánico es de Bs 100, y cada socio debe contar con un certificado de aportación por año.

9b) Aportes no capitalizados

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Donaciones no capitalizables	1,067,735	1,067,735
Total donaciones no capitalizables	1,067,735	1,067,735

9 c) Reservas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Reserva legal	5,208,275	5,184,228
Reservas estatutarias	8,572,112	8,391,756
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	1,110,628	1,110,628
Otras reservas no distribuibles	364,552	364,552
Reservas voluntarias no distribuibles	813,392	801,368
Total reservas	16,068,958	15,852,532

De acuerdo al artículo N° 24 del Estatuto Orgánico de la cooperativa, el excedente o utilidad percibida durante la gestión, constituye los excedentes de percepción, los mismos que son distribuidos de la siguiente manera:

Reserva Legal	10 %
Fondo Reserva Estatutaria	75 %
Fondo de Educación	5 %
Fondo de previsión social y apoyo a la colectividad	5%
Excedentes de percepción distribuible a los socios	5%

- a) El 10 % para el Fondo de reserva legal servirá para afrontar todas las pérdidas líquidas que hubiera como resultado de ejercicios económicos.
- b) El 75% del Fondo de reservas estatutarias, para fortalecer el patrimonio de la cooperativa.
- c) El 5% del fondo de educación a ser destinado exclusivamente para fines de educación de la cooperativa
- d) El 5% para el Fondo de previsión social y apoyo a la colectividad, debe definir la asamblea General ordinaria de socios los programas o proyectos de ayuda al bienestar de sus socios y a la colectividad.
- e) El 5% para la distribución de excedentes de percepción a los socios. En caso de que la asamblea Ordinaria de Socios decida Patrimonializar este 5% se llevara al fondo de reserva estatutaria.

9 d) Resultados acumulados

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	DIC. 2025	DIC. 2024
	Bs.	Bs.
Utilidades acumuladas	0	0
Utilidades del periodo o gestión	590,286	240,473
Total resultados acumulados	590,286	240,473

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Los coeficientes de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, calculados en sujeción a lo establecido en el Reglamento de control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de activos con tenido en la Recopilación de normas para Servicios Financieros Libro 3 Titulo VI Capítulo I.

La Ley de Servicios Financieros (393) en su artículo 415º dispone que las entidades financieras bancarias deban mantener un patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus riesgos, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	37,531,598	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	45,641,128	0.20	9,128,226
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	9,603,986	0.50	4,801,993
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,218,154	0.75	3,163,615
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	113,075,449	1.00	113,075,449
	Totales	210,070,315	A	130,169,283
	10% sobre activo computable			13,016,928
	Capital Regulatorio			23,000,536
	Excedente / (déficit) Patrimonial			9,983,608
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial			17.67%

A= Total Activo + Contingente (100.00+600.00+820.00+(870.00-879.00) +(880.00-889.00)

B= Activo de Riesgo Computable

C= Monto patrimonial Mínimo requerido

D= Capital Regulatorio

E= Excedente o (deficiencia) patrimonial

F= Coeficiente de suficiencia patrimonial

Al 31 de diciembre de 2024

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	35,874,551	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	26,082,576	0.20	5,216,515
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	9,400,630	0.50	4,700,315
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,661,658	0.75	1,996,243
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	117,655,017	1.00	117,655,017
	Totales	191,674,432	A	129,568,090
	10% sobre activo computable			12,956,809
	Capital Regulatorio			21,294,831
	Excedente / (déficit) Patrimonial			8,338,022
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial			16.44%

A= Total Activo + Contingente (100.00+600.00+820.00+(870.00-879.00) +(880.00-889.00)

B= Activo de Riesgo Computable

C= Monto patrimonial Mínimo requerido

D= Capital Regulatorio

E= Excedente o (deficiencia) patrimonial

F= Coeficiente de suficiencia patrimonial

NOTA 11 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. presenta la siguiente contingencia:

La Cooperativa inicia Proceso Civil Coactivo en contra de la socia N°25276 Silvia Eugenia Martínez Reynolds con crédito en ejecución Préstamo N°16138 con sentencia emitida en fecha 06/05/2021, audiencia de remate fecha 05/07/2021. En fecha 25/06/2021, la Sra. Valeriana Reynolds La Torre Vida. De Martínez, presenta un Memorial al juzgado Publico Civil y Comercial N°8 para hacer conocer una Denuncia sobre Falsificación del Documento Base dentro nuestro proceso Civil de la Ejecución en un proceso Penal en contra de un ex funcionario de la entidad y la socia del crédito. En fecha 28/06/2021, un juez emite una resolución, donde tiene presente lo expuesto sobre la denuncia anteriormente mencionada, el cual no impide que el proceso de ejecución de la sentencia emitida en fecha 06/05/2021 se lleve a cabo, por tal motivo se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Juez, llevándose a cabo el primer remate, la cual se declara desierta, solicitando una segunda fecha de remate misma que fue fijada para 27/08/2021, la cual es suspendida y se procede a la paralización provisional del proceso por mediante decreto de fecha 20/08/2021, esto debido al memorial presentado por parte de la Sra. Valeriana Reynold La Torre Vda de Martínez donde adjunta el peritaje realizado dentro del proceso penal instaurado por ella y donde se determina la falsificación de firmas. En tal sentido en fecha 24/09/2021 la entidad inicia una denuncia en la vía

penal en contra del ex funcionario de la entidad, notaria y las involucradas en el crédito, en fecha 07/10/2021, 08/10/2021, 07/10/2021 fueron citados a declarar tanto denunciados como testigos señalados dentro de la demanda.

En fecha 17/01/2022 se llevó a cabo la Audiencia de excepción de Litispendencia por el Juzgado de Instrucción Penal Nro. 2 vía virtual, estando presente todas las partes intervinientes, en la que se rechaza dicha excepción que fue solicitada por la Sra. Valeriana Reynolds La Torre Vda. de Martínez.

En fecha 19/01/2022 se notificó por plataforma digital, el Acta de la primera Audiencia de Resolución de Excepción de Litispendencia de fecha 29/11/2021, el cual menciona la suspensión de la audiencia señalando nueva fecha para el 17/01/2022, Posteriormente, en fecha 03/02/2022, se reitera la solicitud de prueba pericial', en fecha 09/02/22, se realizó la presentación del memorial 'reitero cooperación directa', en fecha 24/02/22 se realizó la presentación del memorial 'Acompaña lo solicitado por la perito grafóloga y solicita requerimiento que indica', de acuerdo a los puntos requeridos por la perito asignada por el Instituto De Investigación Forense de esta ciudad, además de señalar los documentos en los que se basará el trabajo pericial y en los que incluye documentos que se encuentran en poder de la institución de Tribunales, Entidades Públicas y la Fiscalía, dando curso mediante proveído de fecha 25/02/22, realizándose las debidas notificaciones.

En fecha 17/06/22, se notificó por plataforma digital la Resolución de Rechazo de Denuncia, en fecha 27/06/22, se Objeta la Resolución de Rechazo; y en fecha 01/12/22, se solicita dejar sin efecto la Resolución Jerárquica de Rechazo.

A finales de diciembre 2023, conforme el memorial de fecha 17 de agosto de 2023, nuevamente se ha solicitado la remisión de los antecedentes a la Fiscalía Departamental a objeto de que exista el pronunciamiento respectivo, se espera respuesta de parte del Fiscal de Materia a cargo de la investigación.

En fecha 30/10/2024, se procedió al castigo del préstamo N°16138 de Silvia Eugenia Martínez.

A la fecha, se sigue realizando las gestiones necesarias para la recuperación del mismo, independientemente que el crédito se encuentre castigado.

También se está a la espera del caso penal que sigue la Sra. Valeriana en contra de su hija Silvia E. Reynold y Nilio Rojas Organo ex funcionario, el cual a la fecha se encuentra etapa de prueba en la ciudad de Cochabamba. Hacer notar que en caso que este crédito no se recupere para la Cooperativa será una perdida.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente las operaciones o información expuesta en los presentes Estados Financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

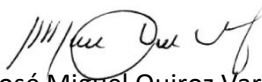
La cooperativa no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control, consiguientemente no se consolidan estados financieros.



Lic. Nardy Cuellar Villarroel
JEFE DE CONTABILIDAD



Lic. Nellinda Rocabado Vargas
SUB GERENTE DE FINANZAS & RR.HH.



Lic. José Miguel Quiroz Vargas
GERENTE GENERAL



Lic. Juanito Claude Roldan
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION



**Actividades de
Responsabilidad
Social Empresarial
Rse**

7. ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa RI. Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa de RSE, se enmarca en sus valores cooperativos: ayuda mutua, complementariedad, honestidad, transparencia, responsabilidad, participación equitativa, desarrollando sus actividades en favor de la sociedad y comprometida con fortalecer el desarrollo de la población la gestión 2025.

La Cooperativa es parte del convenio tripartito entre el Gobierno Municipal de Comarapa, la Cooperativa de Servicios Públicos Caballero R.L., la Asociación del Sistema de Riego y Servicios Rio Comarapa, la Asociación de Regantes Rio Arriba La Pista y Fundación NATURA BOLIVIA para la conservación de los recursos hídricos de la cuenca del rio El Churo Negro Comarapa, beneficiando a todos los habitantes y estantes de la ciudad de Comarapa, Saipina, Bañados, Chilon, Montegrande.

De la misma manera es parte también del convenio con el fondo Local San isidro, apoyando de esta manera a la conservación de recursos hídricos que beneficia a las comunidades de San isidro, Palizada, Pulquina Abajo, San José entre otros, apoyando en la conservación de sus recursos hídricos, con el fin de beneficiar a las comunidades con el líquido tan vital para la vida como es el agua.

También se ha tenido apoyo a otras actividades relacionadas a RSE ejecutadas por la Cooperativa, estuvieron dirigidas a apoyar e incentivar el deporte (futbol, ciclismo, motociclismo).

A continuación, se mencionan otras actividades:

* Se elaboraron calendarios destacando nuestros paisajes turísticos para fomentar el turismo como para que los habitantes puedan cuidar, conocer y valorar nuestra riqueza ambiental.

* Sin buscar rentabilidad, cumplimos con brindar atención a los consumidores financieros del municipio de Pasorapa y Pojo, donde el nivel de bancarización es nulo y la Cooperativa tiene su Oficina Ferial, atendiendo con los diferentes servicios, principalmente la atención a las personas de la tercera edad con el pago del bono Renta Dignidad y los demás bonos a la población.

* Se repartieron adhesivos con mensajes para fortalecer el cuidado del medio ambiente y mensajes de reflexión para el cuidado de consumo de agua y luz.

* Participación en Ferias agro productivas y de fines sociales incentivando al productor, que en muchas ocasiones son socios nuestros que participan en estas ferias, donde como Cooperativa se los incentiva con algunas herramientas agrícolas o utensilios para el hogar.

8. PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

La gestión 2025, para el cumplimiento con nuestro programa de educación financiera se elaboró y fue publicado en la página web de la Cooperativa, en cumplimiento al Artículo 79 de la Ley 393 de Servicios Financieros establecido en el Libro 4, Título 1, Capítulo I, Sección 6 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. La inversión principalmente estuvo destinada a la capacitación virtual de nuestros funcionarios, directivos, socios y público en general.

Las temáticas se realizaron sobre: conoce nuestro sistema financiero, el rol que cumplen y la función de sus autoridades (Como funciona el Sistema financiero, participantes y Autoridades del Sistema Financiero y el rol de ASFI en el sistema financiero nacional), conocer los derechos, obligaciones y mecanismos de reclamo en el sistema financiero (derechos, obligaciones, como formalizar tus reclamos en primera y segunda instancia), todo lo que necesitas saber sobre créditos (requisitos por tipo de crédito, banca comunal, cálculos de %, pagos adelantados de capital, seguro de desgravamen, reducción de cuotas - plazos y todo lo relacionado con la gestión de riesgos), cómo funciona el refinanciamiento y reprogramación de créditos (en que consiste y cuáles son los pasos a seguir para el refinanciamiento o reprogramación según el D.S. 5241), uso eficiente y seguro de IEP (uso de banco móvil y web, tarjetas electrónicas, pagos y cobros por QR billetera móvil y los consejos relacionados a Ciberseguridad para protegerte y evitar estafas), conociendo nuestros productos y servicios financieros (productos de ahorro y crediticios, pagos - cobros de servicios y como interpretar nuestros tarifarios vigentes), gestión de punto de reclamo y código de conducto (funciones del encargado de PR, guías para formalizar tu punto de reclamo y el trato preferente a PAM en nuestros puntos de atención financiera).



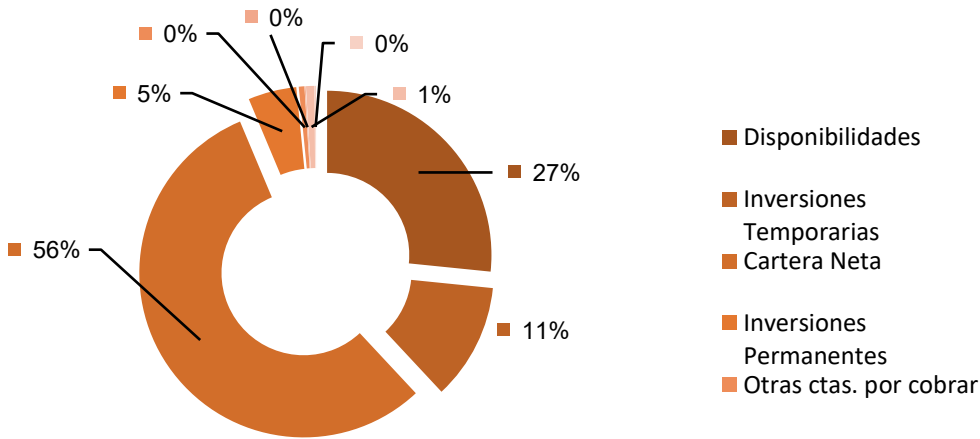
Parroquia de la inmaculada Concepción - Comarapa



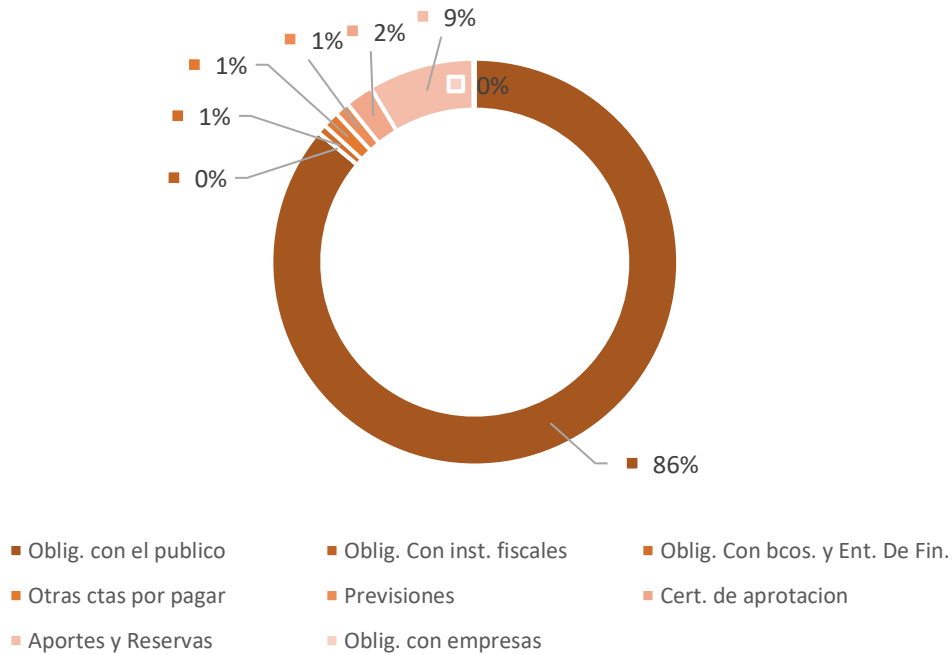
**Gráficos de
Evolución y
Crecimiento de la
Cooperativa**

9. GRAFICOS QUE MUESTRAN LA EVOLUCION Y CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA

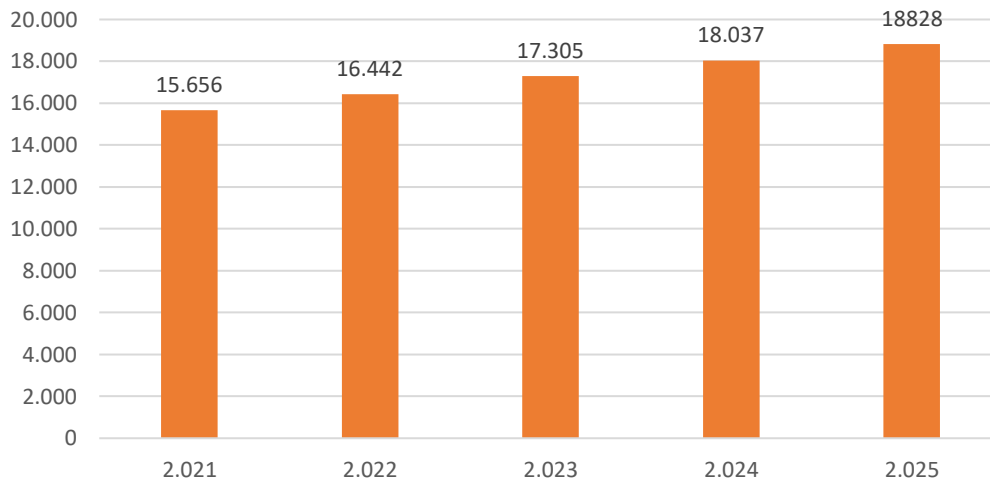
1. COMPOSICION DEL ACTIVO



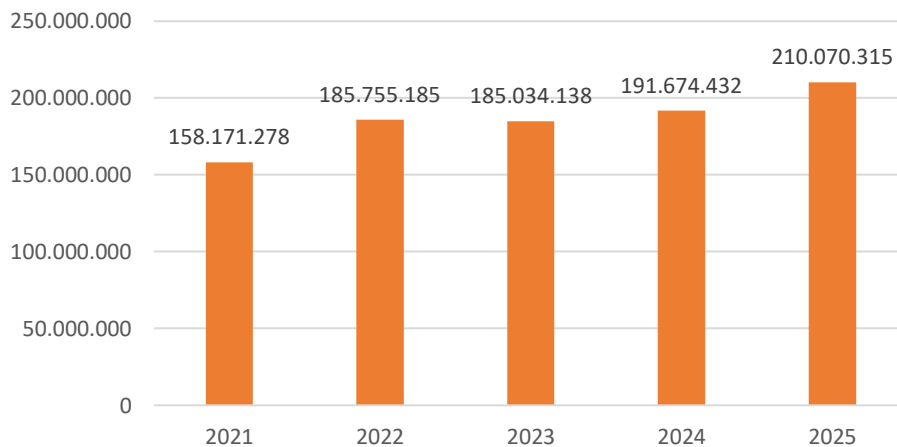
2. COMPOSICION DEL PASIVO Y PATRIMONIO



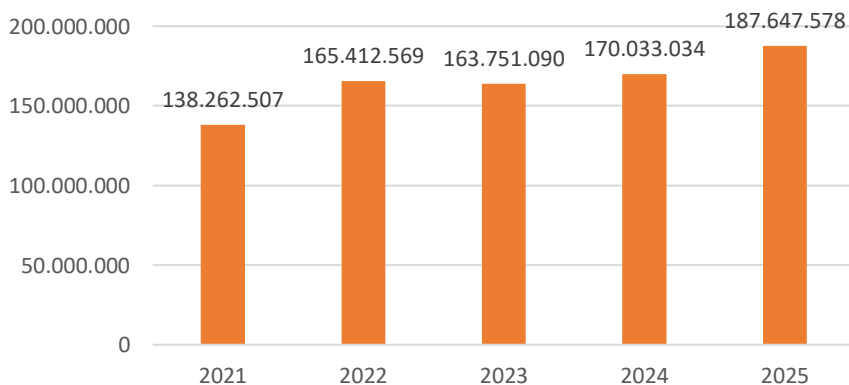
3. CRECIMIENTO DE SOCIOS



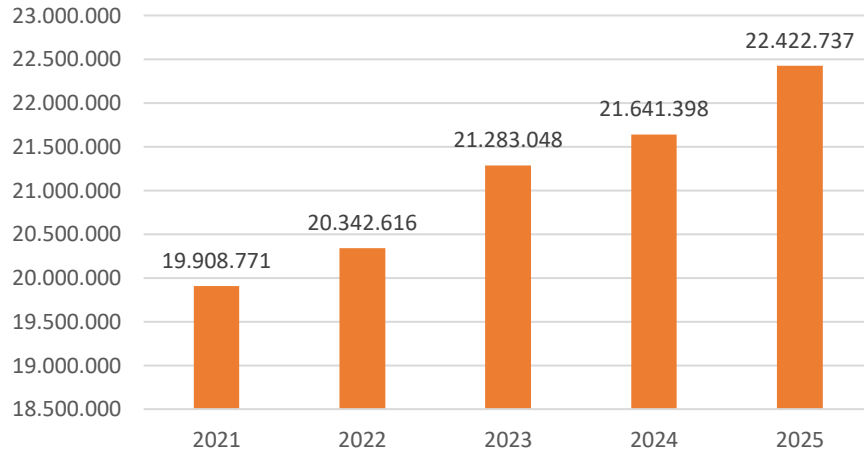
4. EVOLUCION DEL ACTIVO



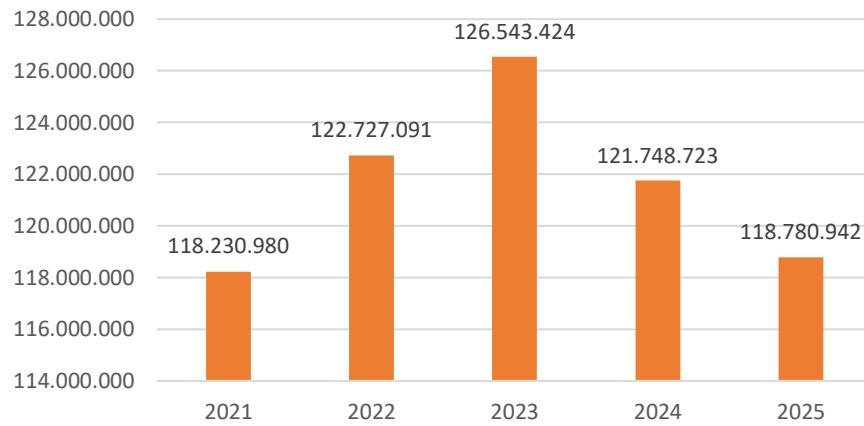
5. EVOLUCION DEL PASIVO



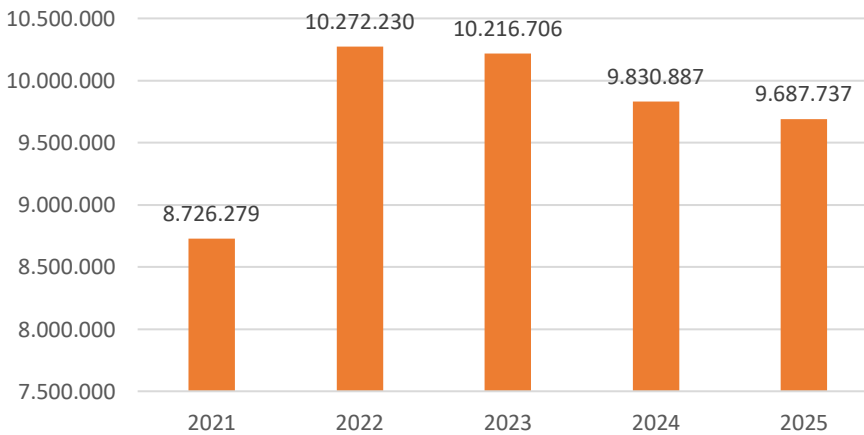
6. EVOLUCION DEL PATRIMONIO



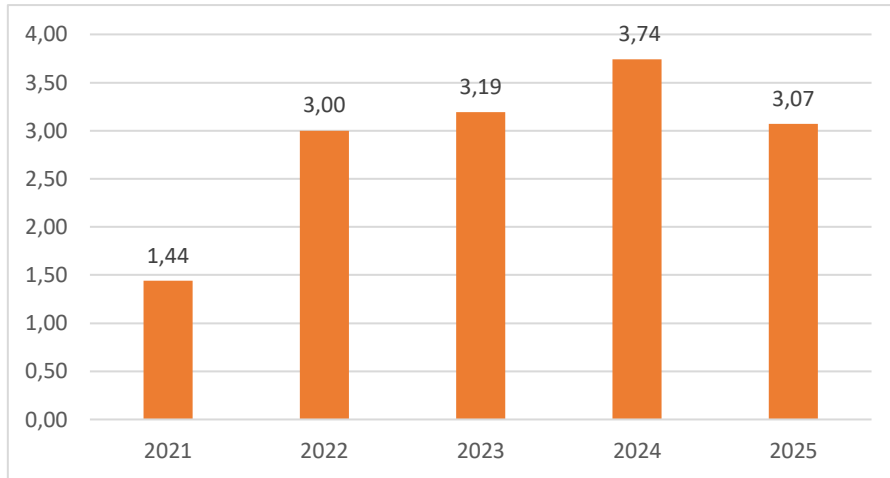
7. EVOLUCION CARTERA BRUTA



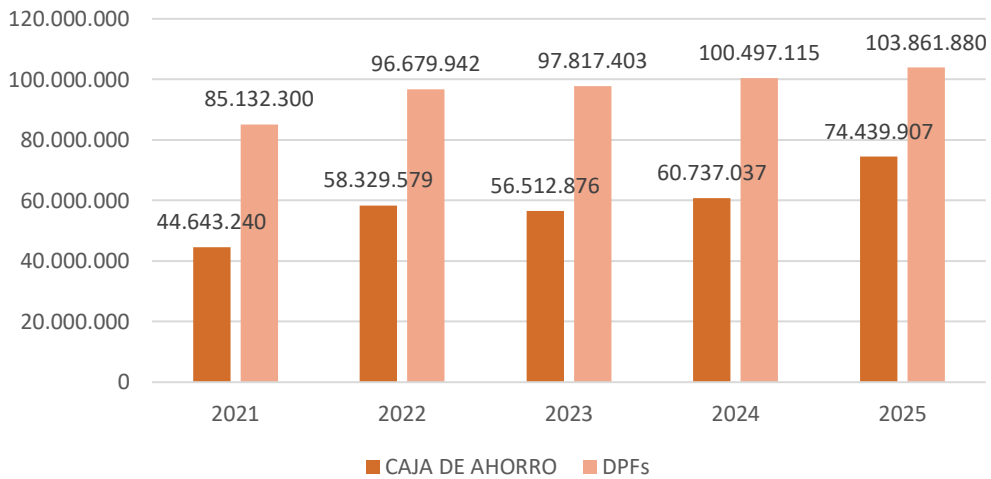
8. EVOLUCION DE PREVISIONES



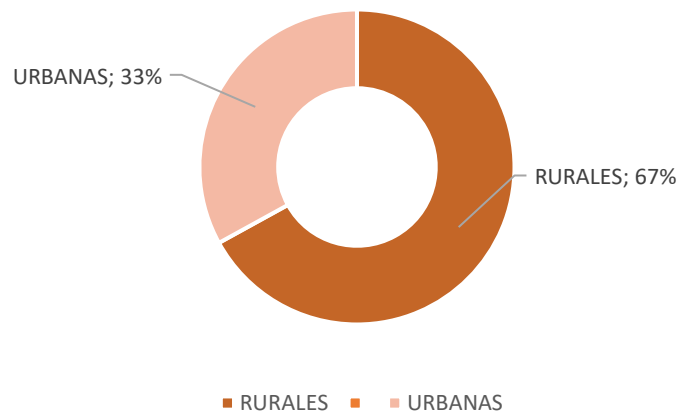
9. EVOLUCION INDICE DE MOROSIDAD



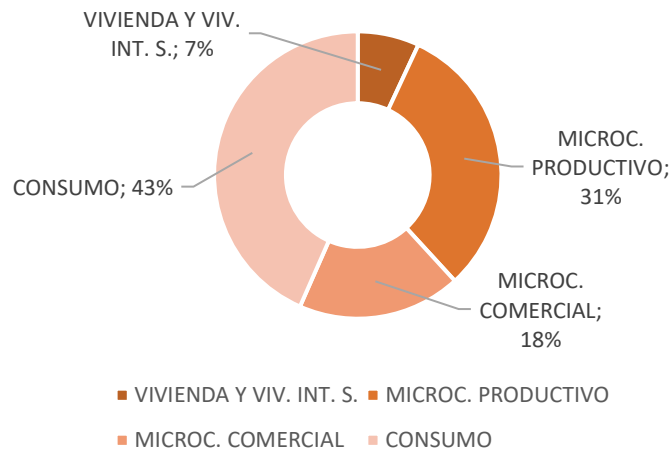
10. EVOLUCION DE DEPOSITOS CON EL PUBLICO



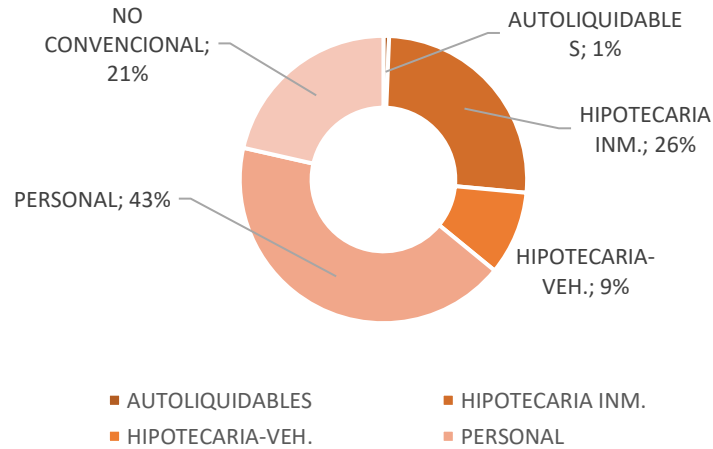
11. DISTRIBUCION DE CARTERA POR ZONA GEOGRAFICA



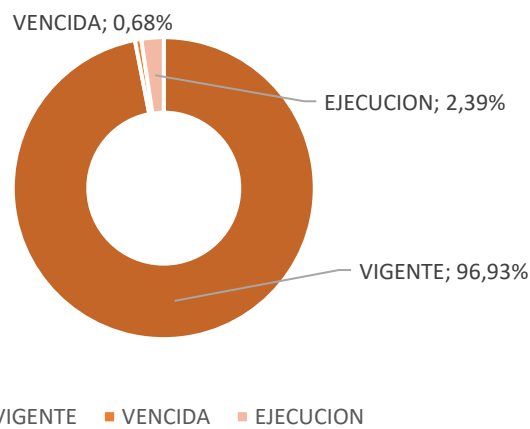
12. DISTRIBUCION DEL RIESGO POR TIPO DE CREDITO



13. CONCENTRACION DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTIA



14. DISTRIBUCION DE CARTERA POR ESTADO





**Personal de la
Institución**

10. PERSONAL DE LA INSTITUCION

EJECUTIVOS

José Miguel Quiroz Vargas	GERENTE GENERAL
Yandira Eugenia Céspedes Rosales	AUDITOR INTERNO
Nellinda Rocabado Vargas	SUB GERENTE DE FINANZAS & RR HH
Mario Remberto Veizaga Guzman	SUB GERENTE COMERCIAL
Nair Rojas Rojas	SUB GERENTE DE RIESGOS
Marco Antonio Borda Sempertegui	SUB GERENTE DE SISTEMAS a.i.
Raúl Apodaca Pérez	ASESOR LEGAL
Nardy Cuellar Villarroel	JEFE DE CONTABILIDAD
Giovany Dilson Terceros Rodríguez	JEFE DE OPERACIONES Y TESORERIA
Julio Silvestre Orellana	JEFE DE CREDITO AGENCIAS RURALES
Dahir Rojas Calderón	JEFE DE AGENCIAS URBANAS
Ailyn Yessica Nova Escalera	FUNCIONARIA RESPONSABLE ANTE LA UIF

OPERATIVOS

Semido Prado Claros	ENCARGADO DE AGENCIA SAIPINA - PR
José Osvaldo Torrico Rocabado	ENCARGADO DE AGENCIA SAN ISIDRO -PR
Edgar Zurita Sanchez	ENCARGADO DE AGENCIA LOS NEGROS - PR
Maria Roxana Marín Pardo	ENCARGADO DE AGENCIA COCHABAMBA- PR
Juana Yehidy Leños Peña	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
Ariel Ramírez Soto	ABOGADO RECUPERADOR URBANO
Yeccenia Castro Jiménez	ABOGADO RECUPERADOR RURAL
Thomas Clavijo Grandon	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
Lizbeth Shirley Reque Vallejos	AUXILIAR DE CONTABILIDAD
Juan Pablo Salguero Claire	ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
Alexander Valentín Perez Flores	ASISTENTE DE RIESGOS
Maria Angélica Miranda Mendoza	ASISTENTE DE SISTEMAS
Samuel Torrez Ramirez	ASESOR DE NEGOCIOS
Juan Alberto Crespo Choque	ENCARGADO DE AGENCIA AV. COMARAPA a.i.
Manuel Jesús Quintela Arnez	ASESOR DE NEGOCIOS
Sergio Flores	ASESOR DE NEGOCIOS
Edilzon Vargas Inturias	ASESOR DE NEGOCIOS
Joel Russel Rojas Ledezma	ASESOR DE NEGOCIOS
José Luis Terceros Cejas	ASESOR DE NEGOCIOS
Arancibia Pedrazas Sergio	ASESOR DE NEGOCIOS
Ernesto Rodriguez Merino	ASESOR DE NEGOCIOS

Alejandra Montecinos Ramos	ASESOR DE NEGOCIOS
Yordy Oreteva Nova	ASESOR DE NEGOCIOS
Angel Rojas Villegas	ASESOR DE NEGOCIOS
Victoria Estebano Saravia	ASESOR DE MICROCRÉDITOS a.i.
Nery Espinoza Lara	ASESOR DE NEGOCIOS
Ever Wilgen Cano Taborga	ASESOR DE NEGOCIOS
Mariela Morales Mendoza	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
Ruth Mamani Hilaquita	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
Neisa Meras Soliz	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA
Erika Leila Saldaña Cobarruvias	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA - PR
Lucinda Flores Cabello	OFICIAL DE NEGOCIOS Y PLATAFORMA - PR
Rosa Mamani Gutiérrez	SECRETARIA
Danitza Siles Suarez	OFICIAL DE VENTANILLA VIRTUAL
Nohemy Villanueva Ovando	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Jhovana Maldonado Rodríguez	CAJERA
Elisanyela Guzman Arauco	CAJERA
Elena Soliz Cossio	CAJERA
Ana Mariela Arandia Nova	CAJERA
Mery Cruz Choque	CAJERA
Hilda Linares Godoy	CAJERA
Kathiusca Nicole Pardo Chuve	CAJERA
Lidian Sabrina Parra Virhuez	CAJERA
Maida Liset Flores Cabello	CAJERA
Venancio Torrez Tapia	CAJERO
Yaquileny Rojas Vargas	CAJERA
Celida Rodríguez Rojas	CAJERA
José Terrazas Contreras	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Silveria Veizaga	SERENO-LIMPIEZA

OFICINA CENTRAL

Comarapa, plaza 11 de Junio
Telfs.: 39462015 - 39462016
cooperativa@comarapa.coop

AGENCIA COCHABAMBA

Calle Moxos N° 1895 esq. Guadalquivir
Telf.: 44141066
cochabamba@comarapa.coop

AGENCIA SAN ISIDRO

Av. Santa Cruz, Carr. antigua SCZ-CBBA
Telf.: 72137291
sanisidro@comarapa.coop

OFICINA EXT. OMEREQUE

C/Boliviár entre Jacito Ecker y Faustino Suarez
Telf.: 72153237
omereque@comarapa.coop

AGENCIA SAIPINA

Av. Mariscal Sucre
Telf.: 39466001
saipina@comarapa.coop

OF. FERIA PASORAPA

Calle Bolívar esq. Avaroa
Mercado Municipal
Telf.: 72153237
pasorapa@comarapa.coop

AGENCIA LOS NEGROS

Carretera Antigua SCZ-CBBA
Telf.: 72148570 – 68938132
losnegros@comarapa.coop

OF. FERIA POJO

Calle Bolívar Mercado Municipal
Telfs.: 39462015 – 39462016
pojo@comarapa.coop

AGENCIA SANTA CRUZ

Doble vía La Guardia, esq. Jose Otero
Entre Tercer y Cuarto Anillo
Telfs.: 33515140 – 3116194
santacruz@comarapa.coop

AGENCIA AVENIDA COMARAPA

Av. Comarapa N° 630
Telf.: 67895576
avenidacomarapa@comarapa.coop

